



IMPORTADORA LA TIENDONA, S.A DE C.V.

59 Av. Norte, No 134, Col. Escalón

El Salvador, C.A. C.P. 1101

PBX. (503) 2559 1800 www.ilatsa.com

01125

Referencia:

LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-18/2018

REFERENTE AL: "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA VEHÍCULOS, CAMIONES Y AMBULANCIAS DEL FOSALUD, PARA EL AÑO 2018-SEGUNDO PROCESO"

**CARTA DE OFERTA ECONOMICA Y ACEPTACION PLENA DE LOS TERMINOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES**

San Salvador, 02 de julio de 2018

Señores

FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD

Presente.

Luego de haber examinado las especificaciones técnicas requeridas en las bases; tengo el agrado de manifestarles, que doy mi aceptación plena al contenido de tales documentos, comprometiéndome a darles estricto y fiel cumplimiento en caso de ser seleccionado como empresa responsable de la entrega del suministro, objeto de esta licitación pública. Ofrecemos proveer el suministro, obra o servicio de "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA VEHÍCULOS, CAMIONES Y AMBULANCIAS DEL FOSALUD, PARA EL AÑO 2018-SEGUNDO PROCESO", por la suma de UN MILLON SEIS CIENTOS VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS CATORCE 34/100 Dólares Americanos (USD\$ ~~1,627,414.34~~ **\$ 999,420.47 = Preventivo } Correctivo } A/C**)

Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a:

1. Cumplir con las condiciones Generales, Especificas, y de entrega establecidas en las bases, (en caso de no cumplir alguna de las condiciones generales y especificas favor especificar).
2. Entregar el suministro, de acuerdo a lo dispuesto por el FOSALUD según lo establecido en la forma, lugar y condiciones de entrega.
3. Contrataremos una Garantía de cumplimiento de contrato por un monto equivalente al veinte por Ciento (20%) del valor del contrato a suscribir, para asegurar el total cumplimiento del Contrato.
4. Convenimos en mantener esta oferta dentro de un período de ciento veinte días calendario contados a partir de la fecha fijada para la recepción de ofertas.
5. En caso de resultar ganadores esta oferta y la notificación de adjudicación, constituirán un compromiso obligatorio hasta que se prepare y firme el contrato correspondiente.
6. En caso de resultar adjudicados nos comprometemos a presentar la documentación necesaria correspondiente con la finalidad de suscribir el contrato que resulte y las respectivas garantías
7. Nos comprometemos a otorgarles crédito a 60 días

Entendemos que ustedes no están obligados a aceptar la oferta más baja.

Acorde con lo establecido en el artículo 74 y siguientes de la Ley de Adquisiciones Y Contrataciones de la Administración Pública, Señalamos como lugar especial para recibir notificaciones, la siguiente dirección: 59 AVENIDA NORTE, No 134, COLONIA ESCALON, SAN SALVADOR, comisionando de igual forma [redacted] con DUI No [redacted] Gerente de Proyectos para recibirlas en defecto del representante legal.

Y en mi calidad de Representante Legal de la Sociedad IMPORTADOR LA TIENDONA, S.A. DE C.V., Yo [redacted]

[redacted] firmo la presente en nombre de la Sociedad a la cual represento.



LICITACION PUBLICA No LP-18/2018

CONTRATACION DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA VEHICULOS, CAMIONES Y AMBULANCIAS DEL FOSALUD, PARA EL AÑO 2018 - SEGUNDO PROCESO

CUADRO RESUMEN DE OFERTA

ítem	Descripción del servicio requerido		MANTENIMIENTO PREVENTIVO	MANTENIMIENTO CORRECTIVO	SUB TOTAL	TOTAL GENERAL DE ÍTEM
1	Mantenimiento Preventivo y Correctivo para vehículos asignados a Sede Administrativa: 6 ambulancias Marca Nissan Patrol, (4 año 2007, 2 año 2008); 7 microbuses marca Toyota Hiace, (5 año 2008 y 2 año 2012); 8 Pick Up marca Toyota Hilux, (6 año 2008 y 2 año 2011), 2 microbuses marca Nissan Urvan año 2013; 10 pick up marca Nissan Frontier, (5 año 2007, 01 año 2008, 02 año 2013, y 02 año 2014), 2 pick Up marca Mazda BT-50 año 2017.	NISSAN FRONTIER AÑO 2007 Y 2008	\$ 130.00	\$ 61,847.84	\$ 61,977.84	\$ 582,984.58
		NISSAN FRONTIER AÑO 2013 Y 2014	\$ 140.43	\$ 86,368.46	\$ 86,508.89	
		TOYOTA HILUX AÑO 2011 Y 2012	\$ 164.50	\$ 82,454.84	\$ 82,619.34	
		MAZDA BT-50 AÑO 2017	\$ 199.82	\$ 114,348.93	\$ 114,548.75	
		TOYOTA HIACE 2007 Y 2012	\$ 160.42	\$ 78,920.91	\$ 79,081.33	
		NISSAN URVAN AÑO 2013	\$ 173.42	\$ 80,179.31	\$ 80,352.73	
		NISSAN PATROL AÑOS 2007 Y 2008	\$ 145.50	\$ 77,750.20	\$ 77,895.70	
2	Mantenimiento Preventivo y Correctivo asignados a Dirección Ejecutiva 2 vehículos: 01 camioneta marca Nissan Patrol, año 2007, y 01 pick up marca Toyota Hilux año 2011.	TOYOTA HILUX AÑO 2012	\$ 164.50	\$ 82,454.84	\$ 82,619.34	\$ 196,248.22
		NISSAN PATROL GXL 2007	\$ 198.04	\$ 113,430.84	\$ 113,628.88	
3	Mantenimiento Preventivo y Correctivo para vehículos asignados a la Región Central: 07 ambulancias marca Toyota Land Cruiser, (01 año 2012, 05 año 2015, 01 año 2017); 3 ambulancias marca Nissan Patrol (2 año 2007 y 1 año 2008).	TOYOTA LAND CRUSIER 2012,2015,2017	\$ 145.50	\$ 77,540.97	\$ 77,686.47	\$ 155,582.17
		NISSAN PATROL AÑOS 2007 Y 2008	\$ 145.50	\$ 77,750.20	\$ 77,895.70	
4	Mantenimiento Preventivo y Correctivo para vehículos asignados a la Región Metropolitana 6 ambulancias Marca Toyota Land Cruiser, (02 año 2012, 01 año 2015 y 03 año 2017); 04 ambulancias marca Nissan Patrol, (03 año 2007 y 01 año 2008).	TOYOTA LAND CRUSIER 2012,2015,2017	\$ 145.50	\$ 77,540.97	\$ 77,686.47	\$ 155,582.17
		NISSAN PATROL AÑOS 2007 Y 2008	\$ 145.50	\$ 77,750.20	\$ 77,895.70	
5	Mantenimiento Preventivo y Correctivo para vehículos asignados a la Región Paracentral: 08 ambulancias Marca Nissan Patrol, (04 año 2007 y 4 años 2008); 02 ambulancias marca Toyota Land Cruiser, (01 año 2015 y 01 año 2017).	TOYOTA LAND CRUSIER 2012,2015,2017	\$ 145.50	\$ 77,540.97	\$ 77,686.47	\$ 155,582.17
		NISSAN PATROL AÑOS 2007 Y 2008	\$ 145.50	\$ 77,750.20	\$ 77,895.70	
6	Mantenimiento Preventivo y Correctivo para 10 ambulancias Marca IVECO Daily 35 S15 año 2013 asignadas al Sistema de Emergencias Médicas.	IVECO DAILY 35 S15 AÑO 2013	\$ 494.50	\$ 133,743.49	\$ 134,237.99	\$ 134,237.99
7	Mantenimiento correctivo del sistema de Aire Acondicionado para toda la flota vehicular de 118 vehículos de FOSALUD	TODA LA FLOTA	\$ -	\$ 91,614.87	\$ 91,614.87	\$ 91,614.87
8	(ZONA OCCIDENTAL) Mantenimiento Preventivo y Correctivo para 9 ambulancias asignadas a la Región Occidental: 6 ambulancias marca Toyota Land Cruiser (01 año 2012, 02 año 2015 y 03 años 2017); 03 ambulancias Marca Nissan Patrol: (2 año 2007 y 01 año 2008).	TOYOTA LAND CRUSIER 2012,2015,2017	\$ 145.50	\$ 77,540.97	\$ 77,686.47	\$ 155,582.17
		NISSAN PATROL AÑOS 2007 Y 2008	\$ 145.50	\$ 77,750.20	\$ 77,895.70	

MONTO TOTAL DE OFERTA IVA INCLUIDO

1627,414.34





LICITACION PUBLICA No LP-18/2018

CONTRATACION DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA VEHICULOS, CAMIONES Y AMBULANCIAS DEL FOSALUD, PARA EL AÑO 2018 - SEGUNDO PROCESO

Trabajos	Rutinas de mantenimiento preventivo para vehiculos livianos												
	Ambulancia Tipo C			Ambulancia Tipo A y B			Camioneta		Pick up		Microbús		
	Toyota Land Cruiser 2012-2015, 2017	Nissan Patrol Año 2007 y 2008	IVECO Daily 35 S15 año 2013	Ambulancia Tipo A y B	Nissan Patrol SW GL año 2008	Nissan Frontier año 2007 y 2008	Nissan Frontier año 2013 y 2014	Toyota Hilux año 2011 y 2012	Mazda BT-50 año 2017	Toyota Hiace 2007 y 2012	Nissan Uvan año 2013		
	COSTO POR C/U SERVICIO C/IVA	COSTO POR C/U SERVICIO C/IVA	COSTO POR C/U SERVICIO C/IVA	COSTO POR C/U SERVICIO C/IVA	COSTO POR C/U SERVICIO C/IVA	COSTO POR C/U SERVICIO C/IVA	COSTO POR C/U SERVICIO C/IVA	COSTO POR C/U SERVICIO C/IVA	COSTO POR C/U SERVICIO C/IVA	COSTO POR C/U SERVICIO C/IVA	COSTO POR C/U SERVICIO C/IVA		
	\$ 5.00	\$ 5.00	\$ 5.00	\$ 5.00	\$ 8.00	\$ 5.00	\$ 5.00	\$ 5.00	\$ 5.00	\$ 5.00	\$ 5.00	\$ 5.00	\$ 5.00
	Repuesto	Repuesto	Repuesto	Repuesto	Repuesto	Repuesto	Repuesto	Repuesto	Repuesto	Repuesto	Repuesto	Repuesto	Repuesto
	M.O.	M.O.	M.O.	M.O.	M.O.	M.O.	M.O.	M.O.	M.O.	M.O.	M.O.	M.O.	M.O.
	\$ 39.66	\$ 39.66	\$ 39.66	\$ 170.00	\$ 8.00	\$ 5.00	\$ 42.00	\$ 74.54	\$ 114.37	\$ 74.54	\$ 5.00	\$ 5.00	\$ 89.72
	SE DETALLA AL FINAL DE CUADRO CANTIDAD DE LITROS DE ACEITE A UTILIZAR SEGUN ESPECIFICACION DEL FABRICANTE	SE DETALLA AL FINAL DE CUADRO CANTIDAD DE LITROS DE ACEITE A UTILIZAR SEGUN ESPECIFICACION DEL FABRICANTE	SE DETALLA AL FINAL DE CUADRO CANTIDAD DE LITROS DE ACEITE A UTILIZAR SEGUN ESPECIFICACION DEL FABRICANTE	SE DETALLA AL FINAL DE CUADRO CANTIDAD DE LITROS DE ACEITE A UTILIZAR SEGUN ESPECIFICACION DEL FABRICANTE	SE DETALLA AL FINAL DE CUADRO CANTIDAD DE LITROS DE ACEITE A UTILIZAR SEGUN ESPECIFICACION DEL FABRICANTE	SE DETALLA AL FINAL DE CUADRO CANTIDAD DE LITROS DE ACEITE A UTILIZAR SEGUN ESPECIFICACION DEL FABRICANTE	SE DETALLA AL FINAL DE CUADRO CANTIDAD DE LITROS DE ACEITE A UTILIZAR SEGUN ESPECIFICACION DEL FABRICANTE	SE DETALLA AL FINAL DE CUADRO CANTIDAD DE LITROS DE ACEITE A UTILIZAR SEGUN ESPECIFICACION DEL FABRICANTE	SE DETALLA AL FINAL DE CUADRO CANTIDAD DE LITROS DE ACEITE A UTILIZAR SEGUN ESPECIFICACION DEL FABRICANTE	SE DETALLA AL FINAL DE CUADRO CANTIDAD DE LITROS DE ACEITE A UTILIZAR SEGUN ESPECIFICACION DEL FABRICANTE	SE DETALLA AL FINAL DE CUADRO CANTIDAD DE LITROS DE ACEITE A UTILIZAR SEGUN ESPECIFICACION DEL FABRICANTE	SE DETALLA AL FINAL DE CUADRO CANTIDAD DE LITROS DE ACEITE A UTILIZAR SEGUN ESPECIFICACION DEL FABRICANTE	SE DETALLA AL FINAL DE CUADRO CANTIDAD DE LITROS DE ACEITE A UTILIZAR SEGUN ESPECIFICACION DEL FABRICANTE
1	5.00	5.00	5.00	5.00	8.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00
	S/C	S/C	S/C	S/C	S/C	S/C	S/C	S/C	S/C	S/C	S/C	S/C	S/C
	\$ 14.00	\$ 14.78	\$ 14.00	\$ 42.70	\$ 22.50	\$ 8.70	\$ 14.35	\$ 11.57	\$ 13.34	\$ 11.57	\$ 14.70	\$ 11.57	\$ 14.70
	Repuesto	Repuesto	Repuesto	Repuesto	Repuesto	Repuesto	Repuesto	Repuesto	Repuesto	Repuesto	Repuesto	Repuesto	Repuesto
	M.O.	M.O.	M.O.	M.O.	M.O.	M.O.	M.O.	M.O.	M.O.	M.O.	M.O.	M.O.	M.O.
	\$ 16.50	\$ 14.78	\$ 14.00	\$ 85.90	\$ 31.15	\$ 16.80	\$ 18.50	\$ 18.67	\$ 13.00	\$ 14.25	\$ 11.77	\$ 14.25	\$ 11.77
	S/C	S/C	S/C	S/C	S/C	S/C	S/C	S/C	S/C	S/C	S/C	S/C	S/C
	\$ 15.00	\$ 14.00	\$ 64.25	\$ 20.30	\$ 13.00	\$ 19.52	\$ 13.66	\$ 13.05	\$ 14.00	\$ 11.25	\$ 11.25	\$ 14.00	\$ 11.25
	Repuesto	Repuesto	Repuesto	Repuesto	Repuesto	Repuesto	Repuesto	Repuesto	Repuesto	Repuesto	Repuesto	Repuesto	Repuesto
	M.O.	M.O.	M.O.	M.O.	M.O.	M.O.	M.O.	M.O.	M.O.	M.O.	M.O.	M.O.	M.O.
	\$ 14.28	N/A	\$ 40.15	N/A	\$ 10.44	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	\$ 2.00	\$ 2.00	\$ 10.00	N/A	\$ 5.00	N/A	\$ 2.00	\$ 2.00	\$ 2.00	\$ 2.00	\$ 2.00	\$ 2.00	\$ 2.00
	Repuesto	Repuesto	Repuesto	Repuesto	Repuesto	Repuesto	Repuesto	Repuesto	Repuesto	Repuesto	Repuesto	Repuesto	Repuesto
	M.O.	M.O.	M.O.	M.O.	M.O.	M.O.	M.O.	M.O.	M.O.	M.O.	M.O.	M.O.	M.O.
	\$ 2.00	\$ 2.00	\$ 10.00	N/A	\$ 5.00	N/A	\$ 2.00	\$ 2.00	\$ 2.00	\$ 2.00	\$ 2.00	\$ 2.00	\$ 2.00
	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	\$ 2.00	\$ 2.00	\$ 10.00	N/A	\$ 5.00	N/A	\$ 2.00	\$ 2.00	\$ 2.00	\$ 2.00	\$ 2.00	\$ 2.00	\$ 2.00
	Repuesto	Repuesto	Repuesto	Repuesto	Repuesto	Repuesto	Repuesto	Repuesto	Repuesto	Repuesto	Repuesto	Repuesto	Repuesto
	M.O.	M.O.	M.O.	M.O.	M.O.	M.O.	M.O.	M.O.	M.O.	M.O.	M.O.	M.O.	M.O.
	\$ 2.00	\$ 2.00	\$ 10.00	N/A	\$ 5.00	N/A	\$ 2.00	\$ 2.00	\$ 2.00	\$ 2.00	\$ 2.00	\$ 2.00	\$ 2.00
	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	\$ 2.00	\$ 2.00	\$ 10.00	N/A	\$ 5.00	N/A	\$ 2.00	\$ 2.00	\$ 2.00	\$ 2.00	\$ 2.00	\$ 2.00	\$ 2.00
	Repuesto	Repuesto	Repuesto	Repuesto	Repuesto	Repuesto	Repuesto	Repuesto	Repuesto	Repuesto	Repuesto	Repuesto	Repuesto
	M.O.	M.O.	M.O.	M.O.	M.O.	M.O.	M.O.	M.O.	M.O.	M.O.	M.O.	M.O.	M.O.







LICITACION PUBLICA No LP-18/2018  
CONTRATACION DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA VEHICULOS, CAMIONES Y AMBULANCIAS DEL FOSALUD, PARA EL AÑO 2018 - SEGUNDO PROCESO

Trabajos	Rutinas de mantenimiento correctivo para vehículos litanos																	
	Ambulancia Tipo C			Camioneta			Pick up			Microbus								
	Toyota Liana Culler 2012-2015, 2017	Nissan Patrol Año 2007 y 2008	IVECO Daily 35 S15 Año 2013	Atención Tipo A y B	Nissan Patrol SW GL Año 2008	Nissan Frontier Año 2013 y 2014	Toyota Hilux Año 2011 y 2012	Maxta BT-50 Año 2017	Toyota Hilux 2007 y 2012	Nissan Urvan Año 2013	Costo Por CU Servicio C/VA	Costo Por CU Servicio C/VA	Costo Por CU Servicio C/VA	Costo Por CU Servicio C/VA				
20	Cambio de faja de alternador	\$ 5.00	\$ 11.50	\$ 5.00	\$ 13.50	\$ 14.50	\$ 85.15	\$ 5.00	\$ 18.23	\$ 5.00	\$ 15.50	\$ 5.00	\$ 25.50	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
21	Cambio de faja power steering	\$ 5.00	\$ 11.50	\$ 5.00	\$ 13.50	\$ 14.50	\$ 85.15	\$ 5.00	\$ 18.23	\$ 5.00	\$ 15.50	\$ 5.00	\$ 25.50	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
22	Cambio de faja de aire acondicionado	\$ 5.00	\$ 11.50	\$ 5.00	\$ 13.50	\$ 14.50	\$ 85.15	\$ 5.00	\$ 18.23	\$ 5.00	\$ 15.50	\$ 5.00	\$ 20.55	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 5.00
23	Cambio de tapa de motor	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 5.00	\$ 45.00	\$ 5.00	\$ 47.00	\$ 48.00
24	Cambio de balero tensor	\$ 30.00	\$ 80.00	\$ 30.00	\$ 85.00	\$ 50.00	\$ 242.00	\$ 45.00	\$ 132.00	\$ 30.00	\$ 70.00	\$ 27.00	\$ 95.00	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 30.00
25	Cambio de empaque de tapadera de pauteras	\$ 19.00	\$ 23.00	\$ 19.00	\$ 23.00	\$ 95.00	\$ 185.00	\$ 25.00	\$ 42.00	\$ 19.00	\$ 23.00	\$ 27.00	\$ 23.00	\$ 19.00	\$ 27.00	\$ 19.00	\$ 26.00	\$ 19.00
26	Cambio de tapadera de pauteras	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
27	Cambio de empaques de Carter	\$ 22.00	\$ 39.00	\$ 22.00	\$ 35.00	\$ 55.00	\$ 145.00	\$ 22.00	\$ 42.00	\$ 22.00	\$ 23.00	\$ 20.00	\$ 20.00	\$ 20.00	\$ 42.00	\$ 22.00	\$ 11.00	\$ 22.00
28	Cambio de retenedor de la tapa de la caja de cambios	\$ 42.00	\$ 29.00	\$ 42.00	\$ 32.50	\$ 63.00	\$ 149.00	\$ 48.00	\$ 32.15	\$ 42.00	\$ 29.00	\$ 22.00	\$ 22.00	\$ 29.00	\$ 42.00	\$ 37.15	\$ 14.00	\$ 42.00
29	Cambio de retenedor tensor de cigüeñal	\$ 42.00	\$ 34.22	\$ 42.00	\$ 34.15	\$ 63.00	\$ 149.00	\$ 48.00	\$ 37.94	\$ 42.00	\$ 34.22	\$ 25.96	\$ 42.00	\$ 42.00	\$ 43.84	\$ 16.52	\$ 42.00	\$ 34.22
30	Cambio de retenedor de eje de levas	\$ 45.00	\$ 35.00	N/A	N/A	\$ 135.00	\$ 179.00	\$ 45.00	\$ 42.00	N/A	N/A	\$ 35.00	\$ 45.00	\$ 45.00	\$ 45.00	\$ 35.00	N/A	N/A
31	Cambio de kit de distribución incluye: faja de distribución, balero tensor, cambio de tensor hidráulico	\$ 100.00	\$ 400.00	N/A	N/A	\$ 175.00	\$ 781.63	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 425.00	\$ 100.00	\$ 100.00	\$ 400.00	\$ 100.00	N/A	N/A
32	Cambio de kit de distribución de tipo engranes.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
33	Cambio de kit de distribución de tipo cadena con engranes pulis y tensor	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 325.00	\$ 1,875.00	\$ 235.00	\$ 1,325.00	N/A	N/A	N/A	\$ 975.00	\$ 1,325.00	N/A	N/A	N/A	\$ 235.00
34	Nivelar aceite de motor	\$ 8.50	\$ 8.50	\$ 8.50	\$ 8.50	\$ 27.15	\$ 27.15	\$ 12.00	\$ 12.00	\$ 8.50	\$ 8.50	\$ 13.00	\$ 8.50	\$ 8.50	\$ 13.00	\$ 13.00	\$ 13.00	\$ 13.00
35	Ajuste completo de motor (incluye: desmontaje y montaje Rectificado general de Block-culata, bielas y cigüeñal, cambio de casquetes de banco, casquetes de biela, conjunto motor, pistón, cambias y anillos, empaques de motor, calibración de bomba de inyección e inyectores, bombas de aceite)	\$ 950.00	\$ 4,850.00	\$ 800.00	\$ 4,750.00	\$ -	\$ -	\$ 950.00	\$ 6,125.00	\$ 650.00	\$ 3,300.00	\$ 3,400.00	\$ 700.00	\$ 4,250.00	\$ 5,103.00	\$ 700.00	\$ 3,400.00	\$ 650.00
36	Reparación parcial del motor (incluye: casquetes de biela, casquetes de banco, cambio de anillos de pistón, rectificado general de culata, empaques de motor)	\$ 475.00	\$ 2,910.00	\$ 400.00	\$ 2,850.00	\$ -	\$ -	\$ 475.00	\$ 3,675.00	\$ 325.00	\$ 1,980.00	\$ 2,040.00	\$ 350.00	\$ 2,550.00	\$ 3,061.80	\$ 350.00	\$ 2,040.00	\$ 325.00
37	Cambio de motor.	\$ 600.00	\$ 11,750.00	\$ 600.00	\$ 11,750.00	\$ -	\$ -	\$ 600.00	\$ 13,565.00	\$ 600.00	\$ 7,500.00	\$ 8,000.00	\$ 8,000.00	\$ 8,000.00	\$ 14,525.00	\$ 600.00	\$ 8,000.00	\$ 600.00
38	Desmontar y montar culata.	\$ 70.00	N/A	\$ 70.00	N/A	\$ 170.00	N/A	\$ 70.00	N/A	\$ 70.00	N/A	N/A	\$ 70.00	N/A	N/A	\$ 70.00	N/A	\$ 70.00

01130



39	rectificado general de culata (rective: demontaje y montaje de culata nueva a presión, rectificado de superficie, rectificado de válvulas, rectificado de anillos, asentir válvulas, cambio de sellos, de válvulas)/empaque de culata	\$ 485.00	\$ 561.00	\$ 415.00	\$ 631.00	\$ 1,215.00	\$ 2,135.00	\$ 515.00	\$ 625.00	\$ 275.00	\$ 415.00	\$ 275.00	\$ 485.00	\$ 325.00	\$ 485.00	\$ 615.00	\$ 425.00	\$ 485.00	\$ 325.00	\$ 485.00
40	Cambio de boquillas surtidoras con perno	\$ 100.00	\$ 360.00	\$ 100.00	\$ 360.00	\$ 235.00	\$ 815.00	\$ 135.00	\$ 485.00	\$ 100.00	\$ 280.00	\$ 280.00	\$ 280.00	\$ 100.00	\$ 280.00	\$ 135.00	\$ 100.00	\$ 280.00	\$ 100.00	\$ 280.00
41	calibrar válvulas	\$ 55.00	N/A	\$ 55.00	N/A	\$ 125.00	N/A	\$ 55.00	N/A	\$ 55.00	N/A	N/A	\$ 55.00	N/A	\$ 55.00	N/A	\$ 55.00	N/A	\$ 55.00	N/A
42	Cambio de culata	\$ 100.00	\$ 2,300.00	\$ 90.00	\$ 2,500.00	\$ 235.00	\$ 3,300.00	\$ 150.00	\$ 3,110.00	\$ 90.00	\$ 1,450.00	\$ 90.00	\$ 1,900.00	\$ 90.00	\$ 1,450.00	\$ 3,000.00	\$ 90.00	\$ 1,450.00	\$ 90.00	\$ 1,450.00
43	cambio de digelonal	\$ 85.00	\$ 1,175.00	\$ 85.00	\$ 1,315.00	\$ 235.00	\$ 2,975.00	\$ 125.00	\$ 1,700.00	\$ 85.00	\$ 900.00	\$ 85.00	\$ 965.00	\$ 85.00	\$ 1,215.00	\$ 85.00	\$ 800.00	\$ 800.00	\$ 85.00	\$ 900.00
44	cambio de enfriador de aceite	\$ 50.00	\$ 300.00	\$ 50.00	\$ 300.00	\$ 250.00	\$ 1,735.00	\$ 50.00	\$ 475.00	\$ 50.00	\$ 300.00	\$ 50.00	\$ 300.00	\$ 50.00	\$ 475.00	\$ 50.00	\$ 300.00	\$ 300.00	\$ 50.00	\$ 300.00
45	Cambio de bomba de agua	\$ 24.00	\$ 210.00	\$ 24.00	\$ 400.00	\$ 55.00	\$ 752.00	\$ 50.00	\$ 485.00	\$ 24.00	\$ 185.00	\$ 24.00	\$ 185.00	\$ 24.00	\$ 325.00	\$ 24.00	\$ 135.00	\$ 135.00	\$ 24.00	\$ 185.00
46	Cambio de Soportes de motor	\$ 20.00	\$ 100.00	\$ 20.00	\$ 175.00	\$ 35.00	\$ 400.00	\$ 20.00	\$ 215.00	\$ 20.00	\$ 90.00	\$ 20.00	\$ 100.00	\$ 20.00	\$ 145.00	\$ 20.00	\$ 20.00	\$ 101.00	\$ 20.00	\$ 101.00
47	Cambiar el termostato	\$ 12.00	\$ 97.00	\$ 12.00	\$ 78.00	\$ 18.00	\$ 117.00	\$ 12.00	\$ 100.00	\$ 12.00	\$ 50.00	\$ 12.00	\$ 70.00	\$ 12.00	\$ 95.00	\$ 12.00	\$ 48.00	\$ 48.00	\$ 12.00	\$ 48.00
48	Cambio de fanclutch	\$ 25.00	\$ 237.00	\$ 25.00	\$ 237.00	\$ 50.00	\$ 615.00	\$ 35.00	\$ 335.00	\$ 25.00	\$ 200.00	\$ 25.00	\$ 200.00	\$ 25.00	\$ 295.00	\$ 25.00	\$ 138.00	\$ 138.00	\$ 25.00	\$ 142.00
49	Cambio de raspa de ventilador	\$ 15.00	\$ 186.00	\$ 15.00	\$ 215.00	\$ 75.00	\$ 145.00	\$ 25.00	\$ 244.00	\$ 15.00	\$ 94.00	\$ 15.00	\$ 94.00	\$ 15.00	\$ 285.00	\$ 15.00	\$ 87.00	\$ 87.00	\$ 15.00	\$ 105.00
50	Desmontar y montar radiador para ser sondeado	\$ 55.00	N/A	\$ 55.00	N/A	\$ 75.00	N/A	\$ 65.00	N/A	\$ 50.00	N/A	N/A	N/A	\$ 50.00	N/A	\$ 60.00	N/A	N/A	\$ 44.00	N/A
51	Cambio de mangueras de radiador superior	\$ 6.00	\$ 48.00	\$ 6.00	\$ 52.00	\$ 24.50	\$ 153.00	\$ 6.00	\$ 65.00	\$ 6.00	\$ 44.00	\$ 6.00	\$ 44.00	\$ 6.00	\$ 49.00	\$ 6.00	\$ 47.00	\$ 6.00	\$ 48.00	\$ 48.00
52	Cambio de mangueras de radiador inferior	\$ 6.00	\$ 48.00	\$ 6.00	\$ 52.00	\$ 24.50	\$ 153.00	\$ 6.00	\$ 65.00	\$ 6.00	\$ 44.00	\$ 6.00	\$ 44.00	\$ 6.00	\$ 49.00	\$ 6.00	\$ 47.00	\$ 6.00	\$ 48.00	\$ 48.00
53	Cambio de radiador	\$ 30.00	\$ 658.00	\$ 30.00	\$ 658.00	\$ 44.00	\$ 757.00	\$ 30.00	\$ 700.00	\$ 30.00	\$ 500.00	\$ 30.00	\$ 500.00	\$ 30.00	\$ 800.00	\$ 30.00	\$ 480.00	\$ 480.00	\$ 30.00	\$ 515.00
54	Cambio del tanque superior	\$ 15.00	\$ 140.00	\$ 15.00	\$ 140.00	\$ -	\$ -	\$ 15.00	\$ 385.00	\$ 15.00	\$ 115.00	\$ 15.00	\$ 115.00	\$ 15.00	\$ 385.00	\$ 15.00	\$ 115.00	\$ 115.00	\$ 15.00	\$ 115.00
55	Cambio del tanque inferior	\$ 15.00	\$ 140.00	\$ 15.00	\$ 140.00	\$ -	\$ -	\$ 15.00	\$ 385.00	\$ 15.00	\$ 115.00	\$ 15.00	\$ 115.00	\$ 15.00	\$ 385.00	\$ 15.00	\$ 115.00	\$ 115.00	\$ 15.00	\$ 115.00
56	Cambio del panel del radiador	\$ 20.00	\$ 300.00	\$ 20.00	\$ 300.00	\$ -	\$ -	\$ 20.00	\$ 300.00	\$ 20.00	\$ 250.00	\$ 20.00	\$ 250.00	\$ 20.00	\$ 300.00	\$ 20.00	\$ 250.00	\$ 20.00	\$ 250.00	\$ 250.00
57	Cambio de depósito auxiliar de radiador	\$ 5.00	\$ 80.00	\$ 5.00	\$ 135.00	\$ 27.00	\$ 525.00	\$ 5.00	\$ 90.00	\$ 5.00	\$ 90.00	\$ 5.00	\$ 90.00	\$ 5.00	\$ 125.00	\$ 5.00	\$ 90.00	\$ 90.00	\$ 5.00	\$ 90.00
58	cambio de tapon de radiador	S/C	\$ 27.00	S/C	\$ 27.00	N/A	N/A	N/A	N/A	S/C	\$ 27.00	S/C	\$ 27.00	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	S/C	\$ 27.00
59	cambio de toma de agua	\$ 45.00	\$ 125.00	\$ 45.00	\$ 125.00	\$ 125.00	\$ 457.00	\$ 45.00	\$ 125.00	\$ 45.00	\$ 125.00	\$ 45.00	\$ 125.00	\$ 45.00	\$ 125.00	\$ 45.00	\$ 125.00	\$ 45.00	\$ 125.00	\$ 125.00
60	cambio de refrigerante	S/C	\$ 20.00	S/C	\$ 20.00	S/C	\$ 48.00	S/C	\$ 20.00	S/C	\$ 15.00	S/C	\$ 15.00	S/C	\$ 15.00	S/C	\$ 15.00	S/C	\$ 15.00	\$ 15.00
<b>Tubo</b>																				
61	cambio de núcleo de tubo cargador	N/A	N/A	\$ 295.37	N/A	\$ 1,555.13	\$ 253.70	\$ 1,072.50	\$ 253.70	\$ 215.00	\$ 825.00	\$ 215.00	\$ 825.00	\$ 215.00	\$ 1,050.00	\$ 215.00	\$ 825.00	\$ 215.00	\$ 825.00	\$ 825.00
62	cambio de propelas y eje de turbo cargador	N/A	N/A	\$ 341.14	N/A	\$ 1,915.00	\$ 289.10	\$ 1,111.50	N/A	\$ 245.00	\$ 855.00	\$ 245.00	\$ 855.00	\$ 245.00	\$ 1,255.00	\$ 245.00	\$ 855.00	\$ 245.00	\$ 855.00	\$ 855.00
63	Reconstrucción de turbo cargador	N/A	N/A	\$ 536.07	N/A	\$ 3,081.98	\$ 454.30	\$ 2,125.50	N/A	\$ 385.00	\$ 1,635.00	\$ 385.00	\$ 1,635.00	\$ 385.00	\$ 1,977.00	\$ 385.00	\$ 1,635.00	\$ 385.00	\$ 1,635.00	\$ 1,635.00
64	Cambio de abrazaderas de turbo cargador	N/A	N/A	S/C	\$ 37.00	S/C	\$ 45.50	S/C	\$ 35.00	S/C	\$ 35.00	S/C	\$ 35.00	S/C	\$ 35.00	S/C	\$ 35.00	S/C	\$ 35.00	\$ 35.00
65	Desmontar y montar el turbo	N/A	N/A	\$ 80.00	N/A	N/A	\$ 45.00	N/A	N/A	\$ 45.00	N/A	\$ 45.00	N/A	\$ 45.00	N/A	\$ 45.00	N/A	\$ 45.00	\$ 45.00	N/A
66	Cambio de turbo cargador	N/A	N/A	\$ 80.00	N/A	\$ 3,585.00	\$ 4,800.00	\$ 155.00	\$ 4,800.00	\$ 85.00	\$ 3,350.00	\$ 85.00	\$ 3,350.00	\$ 85.00	\$ 4,530.00	\$ 85.00	\$ 3,250.00	\$ 85.00	\$ 3,100.00	\$ 3,100.00
67	Limpieza de intercooler	N/A	N/A	\$ 285.00	N/A	\$ 1,135.00	N/A	\$ 115.00	N/A	\$ 115.00	N/A	\$ 115.00	N/A	\$ 115.00	N/A	\$ 115.00	N/A	\$ 115.00	\$ 115.00	N/A
68	Cambio del intercooler	N/A	N/A	\$ 50.00	N/A	\$ 895.00	\$ 1,162.25	\$ 2,300.00	N/A	\$ 85.00	\$ 1,850.00	\$ 85.00	\$ 1,850.00	\$ 85.00	\$ 2,500.00	\$ 85.00	\$ 1,850.00	\$ 85.00	\$ 1,850.00	\$ 1,850.00
69	Desmontar y montar el intercooler	N/A	N/A	\$ 50.00	N/A	N/A	\$ 65.00	N/A	N/A	\$ 65.00	N/A	\$ 65.00	N/A	\$ 65.00	N/A	\$ 65.00	N/A	\$ 65.00	\$ 65.00	N/A
70	cambio de manguera de turbo (inferior o superior)	N/A	N/A	\$ 15.00	N/A	\$ 375.00	\$ 115.00	\$ 15.00	N/A	\$ 15.00	\$ 55.00	\$ 15.00	\$ 55.00	\$ 15.00	\$ 55.00	\$ 15.00	\$ 55.00	\$ 15.00	\$ 55.00	\$ 75.00
71	cambio de aranditas de bronce de tubería de turbo	N/A	N/A	\$ 15.00	N/A	\$ 100.00	\$ 15.00	\$ 65.00	N/A	\$ 15.00	\$ 55.00	\$ 15.00	\$ 55.00	\$ 15.00	\$ 55.00	\$ 15.00	\$ 55.00	\$ 15.00	\$ 55.00	\$ 55.00
<b>Sistema de Inyección</b>																				
72	Limpieza y calibración de inyector convencionales	\$ 60.00	N/A	\$ 60.00	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 60.00	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 277.00	\$ 35.00	N/A	N/A	N/A	N/A
73	Cambio de puntas de inyector	\$ 35.00	\$ 153.00	\$ 35.00	\$ 125.00	N/A	N/A	\$ 35.00	\$ 245.00	\$ 35.00	\$ 175.00	\$ 35.00	\$ 153.00	\$ 35.00	\$ 277.00	\$ 35.00	\$ 153.00	\$ 35.00	\$ 153.00	\$ 153.00





109	Cambio de baleros de bufas delanteras(incluye grisa)	\$ 33.00	\$ 88.00	\$ 33.00	\$ 73.00	\$ 29.00	\$ 386.00	\$ 46.00	\$ 89.00	\$ 33.00	\$ 63.00	\$ 33.00	\$ 72.00	\$ 46.00	\$ 175.00	\$ 33.00	\$ 87.00	\$ 33.00	\$ 87.00
110	Cambio de baleros de flechas traseros	\$ 36.00	\$ 89.00	\$ 33.00	\$ 63.00	\$ 89.00	N/A	\$ 46.00	\$ 89.00	\$ 33.00	\$ 63.00	\$ 33.00	\$ 72.00	\$ 46.00	\$ 175.00	N/A	N/A	N/A	N/A
111	Cambio de sellos de bufas delanteras	\$ 38.00	\$ 60.00	\$ 18.00	\$ 60.00	\$ 29.00	\$ 286.00	\$ 32.00	\$ 65.00	\$ 18.00	\$ 45.00	\$ 18.00	\$ 45.00	\$ 18.00	\$ 89.00	\$ 18.00	\$ 45.00	\$ 18.00	\$ 45.00
112	Rectificado de tambores traseros	\$ 12.50	N/A	\$ 12.50	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 12.50	N/A	\$ 12.50	N/A	\$ 12.50	N/A	\$ 12.50	N/A	\$ 12.50	N/A
113	Cambio de Tambores	\$ 14.00	\$ 315.00	\$ 14.00	\$ 315.00	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 14.00	\$ 280.00	\$ 14.00	\$ 280.00	\$ 14.00	\$ 385.00	\$ 14.00	\$ 280.00	\$ 14.00	\$ 280.00
114	Catay zapatas frenos traseros	\$ 13.75	\$ 42.35	\$ 13.75	\$ 42.35	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 13.75	\$ 42.35	\$ 13.75	\$ 42.35	\$ 13.75	\$ 42.35	\$ 13.75	\$ 42.35	\$ 13.75	\$ 42.35
<b>Sistema de transmisión.</b>																			
115	Desmontar y montar transmisión para cambio de (prensado,rectificado de volante,calibración de embrague,cambio de balero collarín, balero piloto.	\$ 100.00	\$ 640.00	\$ 85.00	\$ 640.00	\$ 233.00	\$ 1,480.00	\$ 125.00	\$ 755.00	\$ 85.00	\$ 527.00	\$ 85.00	\$ 640.00	\$ 125.00	\$ 685.00	\$ 85.00	\$ 640.00	\$ 85.00	\$ 640.00
116	Desmontar y montar transmisión para realizar reparación (Reparación total cambio de sincronizaciones cambio de merrigón tipo tambor,cambio de horquilla,cambio de baleros,cambio de tren fijo o tren móvil,cambio de sellos, ajuste en varillaje)	\$ 175.00	\$ 2,300.00	\$ 175.00	\$ 2,300.00	\$ 305.00	\$ 3,715.00	\$ 225.00	\$ 2,500.00	\$ 175.00	\$ 2,000.00	\$ 144.00	\$ 2,000.00	\$ 255.00	\$ 2,350.00	\$ 144.00	\$ 2,000.00	\$ 125.00	\$ 2,000.00
117	Desmontar y montar transmisión para realizar reparación (Reparación parcial,cambio de balero, cambio como máximo 1 sincronizador , cambio de sellos)	\$ 131.25	\$ 1,725.00	\$ 131.25	\$ 1,725.00	\$ 240.00	\$ 2,976.00	\$ 168.75	\$ 1,875.00	\$ 131.25	\$ 1,500.00	\$ 108.00	\$ 1,500.00	\$ 191.25	\$ 1,762.50	\$ 108.00	\$ 1,500.00	\$ 93.75	\$ 1,500.00
118	Desmontar y montar transmisión para realizar reparación (Reparación parcial,aceite de varillaje interno, cambio de 1 unidad de sincronizador, pñon mangajillo tipo tambor,Horquilla)	\$ 131.25	\$ 1,495.00	\$ 131.25	\$ 1,495.00	\$ 185.00	\$ 2,788.00	\$ 168.75	\$ 1,625.00	\$ 131.25	\$ 1,300.00	\$ 108.00	\$ 1,300.00	\$ 191.25	\$ 1,527.50	\$ 108.00	\$ 1,300.00	\$ 93.75	\$ 1,300.00
119	Desmontar eje de velocidades	\$ 75.00	N/A	\$ 75.00	N/A	\$ 155.00	N/A	\$ 75.00	N/A	\$ 75.00	N/A	\$ 75.00	N/A	\$ 75.00	N/A	\$ 75.00	N/A	\$ 75.00	N/A
120	Cambio total de caja de velocidades	\$ 75.00	\$ 3,200.00	\$ 75.00	\$ 2,900.00	\$ 355.00	\$ 8,477.00	\$ 75.00	\$ 3,100.00	\$ 75.00	\$ 2,500.00	\$ 75.00	\$ 3,000.00	\$ 140.00	\$ 5,300.00	\$ 75.00	\$ 2,500.00	\$ 75.00	\$ 2,400.00
121	Reparación total de transmisión de doble tracción.	\$ 325.00	\$ 1,175.00	\$ 325.00	\$ 1,535.00	N/A	N/A	\$ 325.00	\$ 2,000.00	\$ 325.00	\$ 915.00	\$ 325.00	\$ 915.00	\$ 325.00	\$ 2,000.00	N/A	N/A	N/A	N/A
122	Nivelar aceite de diferencia (1/2 galon)	S/C	\$ 9.49	S/C	\$ 9.49	S/C	\$ 48.00	S/C	\$ 37.00	S/C	\$ 35.00	S/C	\$ 35.00	S/C	\$ 35.00	S/C	\$ 35.00	S/C	\$ 36.00
123	Nivelar aceite de transmisión (1/2 galon)	S/C	\$ 9.49	S/C	\$ 9.49	S/C	\$ 40.00	S/C	\$ 27.00	S/C	\$ 27.00	S/C	\$ 27.00	S/C	\$ 27.00	S/C	\$ 27.00	S/C	\$ 27.00
124	Cambio de soporte de caja clutch	\$ 10.00	\$ 45.00	\$ 10.00	\$ 45.00	\$ 22.00	\$ 362.00	\$ 10.00	\$ 63.00	\$ 10.00	\$ 45.00	\$ 10.00	\$ 45.00	\$ 10.00	\$ 89.00	\$ 10.00	\$ 45.00	\$ 10.00	\$ 45.00
125	Cambio de bomba central de clutch	\$ 15.00	\$ 144.00	\$ 15.00	\$ 188.00	N/A	N/A	\$ 15.00	\$ 245.00	\$ 15.00	\$ 95.00	\$ 15.00	\$ 115.00	\$ 15.00	\$ 135.00	\$ 15.00	\$ 95.00	\$ 15.00	\$ 95.00
126	Cambio de bomba auxiliar de clutch	\$ 8.00	\$ 65.00	\$ 8.00	\$ 65.00	N/A	N/A	\$ 12.00	\$ 127.00	\$ 8.00	\$ 65.00	\$ 8.00	\$ 65.00	\$ 12.00	\$ 87.00	\$ 8.00	\$ 65.00	\$ 8.00	\$ 65.00
127	Cambio de Kit de bombas de clutch(central, auxiliar y maqueca)	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 567.00	\$ 587.00	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
128	Cambio de manguera de bomba de clutch auxiliar	\$ 20.00	\$ 50.00	\$ 20.00	\$ 50.00	N/A	N/A	\$ 20.00	\$ 50.00	\$ 20.00	\$ 50.00	\$ 20.00	\$ 50.00	\$ 20.00	\$ 50.00	\$ 20.00	\$ 50.00	\$ 20.00	\$ 50.00
129	Cambio de retenedor de sellos de caja	\$ 45.00	\$ 40.00	\$ 45.00	\$ 40.00	\$ 85.00	\$ 268.00	\$ 45.00	\$ 40.00	\$ 45.00	\$ 40.00	\$ 45.00	\$ 40.00	\$ 45.00	\$ 40.00	\$ 45.00	\$ 40.00	\$ 45.00	\$ 40.00
130	Cambio de cruceta de cardan	\$ 12.00	\$ 47.00	\$ 12.00	\$ 58.00	\$ 17.00	\$ 295.00	\$ 12.00	\$ 67.15	\$ 12.00	\$ 47.00	\$ 12.00	\$ 47.00	\$ 12.00	\$ 58.00	\$ 12.00	\$ 47.00	\$ 12.00	\$ 47.00
131	Alisar y balancear cardan	\$ 236.00	N/A	\$ 250.00	N/A	\$ 385.00	N/A	\$ 350.00	N/A	\$ 207.00	N/A	\$ 215.00	N/A	\$ 275.00	N/A	\$ 215.00	N/A	\$ 215.00	N/A
132	Cambio de soporte de cardan	\$ 12.00	\$ 79.85	\$ 12.00	\$ 92.50	N/A	N/A	\$ 12.00	\$ 112.25	\$ 12.00	\$ 95.15	\$ 12.00	\$ 87.15	\$ 12.00	\$ 87.15	\$ 12.00	N/A	N/A	N/A









CONTRATACION DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA VEHICULOS, CAMIONES Y AMBULANCIAS DEL FOSALUD, PARA EL AÑO 2018 - SEGUNDO PROCESO

DESCRIPCION DE TRABAJOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO	RUTINAS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AIRE ACONDICIONADO																		
	3 CAMIONES INTERNACIONAL DE 15 TONELADAS CON FURGON	2 CAMIONES ISUZU NVR DE 5 TONELADAS CON FURGON	10 CAMIONES ISUZU FTR3302 DE 10 TONELADAS CON FURGON	40 AMBULANCIAS MARCA NISSAN PATROL, 25 AÑO 2007, Y 16 AÑO 2008	19 AMBULANCIAS MARCA TOYOTA LAND CRUISER, 7 AÑO 2012, Y 12 AÑO 2015	10 AMBULANCIAS MARCA VEICO AÑO 2013	12 PICK UP MARCA NISSAN FRONTERA, 7 AÑO 2007, 1 AÑO 2008, 2 AÑO 2013, 2 AÑO 2014	10 PICK UP MARCA TOYOTA HILUX, 6 AÑO 2008, 4 AÑO 2011	7 MICROBUSES MARCA TOYOTA HIACE, 5 AÑO 2008, Y 2 AÑO 2012	2 MICROBUSES MARCA NISSAN URBAN AÑO 2013	1 CAMIONETA MARCA NISSAN PATROL AÑO 2008	2 PICK UP MARCA MAZDA AÑO 2017							
	Mano de obra	Repuesto	Mano de obra	Repuesto	Mano de obra	Repuesto	Mano de obra	Repuesto	Mano de obra	Repuesto	Mano de obra	Repuesto	Mano de obra	Repuesto	Mano de obra	Repuesto	Mano de obra	Repuesto	
1 Desmontar y montar el compresor	\$ 54.00	N/A	\$ 54.00	N/A	\$ 45.00	N/A	\$ 50.00	N/A	\$ 50.00	N/A	\$ 55.00	N/A	\$ 50.00	N/A	\$ 50.00	N/A	\$ 50.00	N/A	N/A
2 Reparación de compresor	\$ 58.00	N/A	\$ 58.00	N/A	\$ 58.00	N/A	\$ 60.00	N/A	\$ 60.00	N/A	\$ 60.00	N/A	\$ 60.00	N/A	\$ 60.00	N/A	\$ 60.00	N/A	\$ 58.00
3 Cambiar el compresor	\$ 54.00	\$ 700.00	\$ 54.00	\$ 700.00	\$ 45.00	\$ 685.00	\$ 45.00	\$ 685.00	\$ 50.00	\$ 765.00	\$ 50.00	\$ 765.00	\$ 50.00	\$ 765.00	\$ 50.00	\$ 765.00	\$ 50.00	\$ 765.00	\$ 55.00
4 Cambiar el clutch magnético	\$ 33.00	\$ 275.00	\$ 33.00	\$ 275.00	\$ 33.00	\$ 235.00	\$ 33.00	\$ 235.00	\$ 33.00	\$ 235.00	\$ 33.00	\$ 235.00	\$ 33.00	\$ 235.00	\$ 33.00	\$ 235.00	\$ 33.00	\$ 235.00	\$ 33.00
5 Cambiar los baleros del clutch magnético	\$ 33.00	\$ 68.75	\$ 33.00	\$ 68.75	\$ 33.00	\$ 58.75	\$ 33.00	\$ 58.75	\$ 33.00	\$ 58.75	\$ 33.00	\$ 58.75	\$ 33.00	\$ 58.75	\$ 33.00	\$ 58.75	\$ 33.00	\$ 58.75	\$ 33.00
6 Cambio de manopla de alta o baja presión (cada una)	\$ 8.00	\$ 77.00	\$ 8.00	\$ 77.00	\$ 8.00	\$ 80.00	\$ 8.00	\$ 80.00	\$ 8.00	\$ 77.00	\$ 8.00	\$ 77.00	\$ 8.00	\$ 77.00	\$ 8.00	\$ 77.00	\$ 8.00	\$ 77.00	\$ 8.00
7 evaporador primario	\$ 135.00	\$ 450.00	\$ 135.00	\$ 450.00	\$ 87.00	\$ 455.00	\$ 87.00	\$ 455.00	\$ 87.00	\$ 455.00	\$ 87.00	\$ 455.00	\$ 87.00	\$ 455.00	\$ 87.00	\$ 455.00	\$ 87.00	\$ 455.00	\$ 170.00
8 evaporador secundario	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
9 Cambio de condensador	\$ 75.00	\$ 415.00	\$ 75.00	\$ 415.00	\$ 75.00	\$ 415.00	\$ 75.00	\$ 415.00	\$ 75.00	\$ 415.00	\$ 75.00	\$ 415.00	\$ 75.00	\$ 415.00	\$ 75.00	\$ 415.00	\$ 75.00	\$ 415.00	\$ 185.00
10 Reparación de tuberías de alta o baja presión (POR REPRODUCCION)	\$ 17.50	N/A	\$ 17.50	N/A	\$ 17.50	N/A	\$ 17.50	N/A	\$ 17.50	N/A	\$ 17.50	N/A	\$ 17.50	N/A	\$ 17.50	N/A	\$ 17.50	N/A	\$ 17.50
11 Cambio de tuberías de alta o baja presión (cada una)	\$ 22.00	\$ 78.00	\$ 22.00	\$ 78.00	\$ 22.00	\$ 78.00	\$ 22.00	\$ 78.00	\$ 22.00	\$ 100.00	\$ 22.00	\$ 78.00	\$ 22.00	\$ 78.00	\$ 22.00	\$ 78.00	\$ 22.00	\$ 78.00	\$ 22.00
12 Cambiar blower primario	\$ 15.00	\$ 325.00	\$ 15.00	\$ 325.00	\$ 65.00	\$ 400.00	\$ 65.00	\$ 400.00	\$ 65.00	\$ 500.00	\$ 65.00	\$ 325.00	\$ 65.00	\$ 325.00	\$ 65.00	\$ 325.00	\$ 65.00	\$ 325.00	\$ 65.00
13 Cambiar blower secundario	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
14 Reparación de condensador	\$ 95.00	N/A	\$ 95.00	N/A	\$ 95.00	N/A	\$ 95.00	N/A	\$ 95.00	N/A	\$ 95.00	N/A	\$ 95.00	N/A	\$ 95.00	N/A	\$ 95.00	N/A	\$ 95.00
15 Cambio de condensador	\$ 75.00	\$ 415.00	\$ 75.00	\$ 415.00	\$ 85.00	\$ 450.00	\$ 85.00	\$ 450.00	\$ 85.00	\$ 1,615.00	\$ 85.00	\$ 450.00	\$ 85.00	\$ 450.00	\$ 85.00	\$ 450.00	\$ 85.00	\$ 450.00	\$ 85.00
16 Cambiar ventilador del condensador	\$ 20.00	\$ 175.00	\$ 20.00	\$ 175.00	\$ 20.00	\$ 200.00	\$ 20.00	\$ 200.00	\$ 20.00	\$ 635.00	\$ 20.00	\$ 200.00	\$ 20.00	\$ 200.00	\$ 20.00	\$ 200.00	\$ 20.00	\$ 200.00	\$ 20.00





CONTRATACION DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA VEHICULOS, CAMIONES Y AMBULANCIAS DEL FOSALUD, PARA EL AÑO 2018 - SEGUNDO PROCESO

DESCRIPCION DE TRABAJOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO	COSTO POR C/U SERVICIO C/IVA		COSTO POR C/U SERVICIO C/IVA		COSTO POR C/U SERVICIO C/IVA		COSTO POR C/U SERVICIO C/IVA		COSTO POR C/U SERVICIO C/IVA		COSTO POR C/U SERVICIO C/IVA		COSTO POR C/U SERVICIO C/IVA	
	Mano de obra	Repuesto	Mano de obra	Repuesto	Mano de obra	Repuesto	Mano de obra	Repuesto	Mano de obra	Repuesto	Mano de obra	Repuesto	Mano de obra	Repuesto
3 CAMIONES INTERNACIONAL DE 15 TONELADAS CON FURGON	1.00	5.25	1.00	5.25	1.00	5.25	1.00	5.25	1.00	5.25	1.00	5.25	1.00	5.25
2 CAMIONES ISUZUINPR DE 5 TONELADAS CON FURGON	1.00	5.25	1.00	5.25	1.00	5.25	1.00	5.25	1.00	5.25	1.00	5.25	1.00	5.25
10 CAMIONES ISUZU FT3302 DE 10 TONELADAS CON FURGON	1.00	5.25	1.00	5.25	1.00	5.25	1.00	5.25	1.00	5.25	1.00	5.25	1.00	5.25
40 AMBULANCIAS MARCA NISSAN PATROL 25 AÑO 2007 Y 16 AÑO 2008	1.00	5.25	1.00	5.25	1.00	5.25	1.00	5.25	1.00	5.25	1.00	5.25	1.00	5.25
10 AMBULANCIAS MARCA IVECO AÑO 2013	1.00	5.25	1.00	5.25	1.00	5.25	1.00	5.25	1.00	5.25	1.00	5.25	1.00	5.25
10 AMBULANCIAS MARCA TOYOTA LAND CRUISER 7 AÑO 2012, Y 12 AÑO 2015	1.00	5.25	1.00	5.25	1.00	5.25	1.00	5.25	1.00	5.25	1.00	5.25	1.00	5.25
12 PICK UP MARCA NISSAN FRONTERA, 7 AÑO 2007, 1 AÑO 2008, 2 AÑO 2012, 2 AÑO 2014	1.00	5.25	1.00	5.25	1.00	5.25	1.00	5.25	1.00	5.25	1.00	5.25	1.00	5.25
10 PICK UP MARCA TOYOTA HILUX, 6 AÑO 2008, 4 AÑO 2011	1.00	5.25	1.00	5.25	1.00	5.25	1.00	5.25	1.00	5.25	1.00	5.25	1.00	5.25
7 MICROBUSES MARCA TOYOTA HIACE, 5 AÑO 2008, Y 2 AÑO 2012	1.00	5.25	1.00	5.25	1.00	5.25	1.00	5.25	1.00	5.25	1.00	5.25	1.00	5.25
2 MICROBUSES MARCA NISSAN URBAN AÑO 2013	1.00	5.25	1.00	5.25	1.00	5.25	1.00	5.25	1.00	5.25	1.00	5.25	1.00	5.25
1 CAMIONETA MARCA NISSAN PATROL AÑO 2008	1.00	5.25	1.00	5.25	1.00	5.25	1.00	5.25	1.00	5.25	1.00	5.25	1.00	5.25
2 PICK UP MARCA MAZDA AÑO 2017	1.00	5.25	1.00	5.25	1.00	5.25	1.00	5.25	1.00	5.25	1.00	5.25	1.00	5.25
<b>TOTAL DEL SERVICIO</b>	<b>1,027.00</b>	<b>5,946.25</b>	<b>1,116.25</b>	<b>5,692.50</b>	<b>1,134.75</b>	<b>5,692.50</b>	<b>1,108.75</b>	<b>5,544.50</b>	<b>1,497.75</b>	<b>5,477.75</b>	<b>1,478.70</b>	<b>5,267.50</b>	<b>1,321.75</b>	<b>5,267.50</b>
<b>TOTAL POR MANTENIMIENTO</b>	<b>\$90,882.47 o/c</b>													

Yo [Redacted] el mi calidad de Administrador Unico y Representante Legal de la Sociedad IMPORTADORA LA TIEN DONA, S.A. DE CV., en constancia de nuestra confirmacion de los datos antes expuestos, firmo la presente en la ciudad de San Salvador, al dia 02 de Julio de 2018

*[Handwritten Signature]*

\$1,116.25  
\$5,481.82



01140

21141



IMPORTADORA LA TIENDONA, S.A DE C.V.  
59 Av. Norte, No 134, Col. Escalón  
El Salvador, C.A. C.P. 1101  
PBX. (503) 2559 1800 www.ilatsa.com

Referencia:  
LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-18/2018  
REFERENTE AL: "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO  
PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA VEHÍCULOS, CAMIONES Y AMBU-  
LANCIAS DEL FOSALUD, PARA EL AÑO 2018-SEGUNDO PROCESO"

OK

**CARTA DE ACEPTACIÓN DE LAS  
CONDICIONES GENERALES Y ESPECÍFICAS**

San Salvador, 02 de julio de 2018

Señores  
FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD  
Presente.

Ref. Licitación Pública No. 18/2018  
"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA VEHÍCULOS,  
CAMIONES Y AMBULANCIAS DEL FOSALUD, PARA EL AÑO 2018-SEGUNDO PROCESO"

Tras haber examinado las condiciones generales y específicas requeridas del proceso LP 18/2018  
"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA VEHÍCULOS,  
CAMIONES Y AMBULANCIAS DEL FOSALUD, PARA EL AÑO 2018-SEGUNDO PROCESO" Nos comprometemos  
a cumplir con todas las Condiciones Generales y específicas del Servicio de acuerdo a lo dispuesto por el  
FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD.

  
Ing. Marcos Antonio Alvarado Barrientos  
Representante Legal



DOY FE: Que la firma que calza en la sección identificada como "Declaración Jurada del Propietario,  
Representante Legal o Apoderado" que antecede que se lee: [redacted] es AUTENTICA, por haber sido  
puestas de su puño y letra a mi presencia por [redacted] de  
[redacted], Ingeniero en Computación, [redacted] departamento de  
La Libertad, persona a quien conozco e identifico por medio de su Documento Único de Identidad número  
[redacted]. Actuando en nombre y  
representación en su calidad de Administrador Único de la Sociedad y Representante Legal de  
"IMPORTADORA LA TIENDONA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE", de naturaleza Anónima,  
nacionalidad Salvadoreña y del domicilio de San Salvador, que puede abreviarse "ILAT, S.A. DE C.V.",





IMPORTADORA LA TIENDONA, S.A DE C.V.  
59 Av. Norte, No 134, Col. Escalón  
El Salvador, C.A. C.P. 1101  
PBX. (503) 2559 1800 www.ilatsa.com

Sociedad del domicilio de San Salvador, con número de Identificación Tributaria cero seis uno cuatro – uno seis cero seis ocho siete – cero cero tres – cero. cuya personería Notario Doy fe de ser legitima y suficiente la personería con que actúa por haber tenido a la vista, a) Escritura Pública de Constitución de la Sociedad, otorgada en esta ciudad, a las ocho horas del dieciséis de junio de mil novecientos ochenta y siete, ante los oficios del notario Jorge Comandari David, de la que consta que se constituyó la sociedad "IMPORTADORA LA TIENDONA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE", que puede abreviarse "ILAT, S.A. DE C.V.", y demás cláusulas que se mencionan en dicho instrumento, la cual se encuentra al NUMERO CINCUENTA Y UNO del Libro QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO de Sociedades Mercantiles en el Registro de Comercio, en la que consta en la cláusula número trece que el uso de la firma social y representación legal de la Sociedad corresponde al Administrador Único Propietario, quien será elegido por un periodo de tres años; b) Escritura Pública de Modificación de Pacto Social en lo relativo al domicilio de la Sociedad, otorgada en esta ciudad, a las trece horas del día veintinueve de enero del año dos mil tres, ante mis oficios, de la que consta se modificó la cláusula dos que se refiere al domicilio de la Sociedad "IMPORTADORA LA TIENDONA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE" que puede abreviarse "ILAT, S.A. DE C.V.", trasladándose de la ciudad de Ayutuxtepeque a la ciudad de San Salvador, Departamento de San Salvador, habiéndose ratificado los demás cláusulas que se mencionan en el instrumento que contiene el Pacto Social, inscrita al NUMERO UNO del libro MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS del Registro de Sociedades en el Registro de Comercio; c) Escritura Pública de Modificación del Pacto Social en lo relativo al incremento del Capital Social de la sociedad, otorgada en esta ciudad, a las diez horas diecisiete de Noviembre del dos mil once, ante los oficio de Notario Luis Alonso Arias Galeano, de la que consta que se modificó la Cláusula Cinco del Pacto Social por incrementarse el Capital Social de la Sociedad, habiéndose ratificado las demás cláusulas que se mencionan en el instrumento que contiene el Pacto Social, Incremento Capital inscrita al NUMERO CINCUENTA Y SIETE del libro DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO del Registro de Sociedades en el Registro de Comercio; d) Credencial de Administrador Único Propietario y Suplente en la cual consta que se eligió por unanimidad en la junta general ordinaria de accionista acta numero sesenta y cinco punto número uno, celebrada en la ciudad de San Salvador, a las nueve horas del día nueve de noviembre del años dos mil diecisiete, aparece en el punto de acta por medio del cual se procedió a nombrar [REDACTED] y a [REDACTED] como Administrador Único Propietario y Suplente respectivamente, extendida la presente credencial de representante legal de la sociedad, por [REDACTED] secretario, a los nueve días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete y quienes duraran en funciones hasta el día uno de Diciembre del año dos mil veinte, la cual se encuentra inscrita al Numero CINCUENTA Y TRES del libro TRES MIL OCHO CIENTOS VEINTE del Registro de Documentos Mercantiles en el Registro de Comercio. San Salvador, a los dos días del mes de julio de dos mil dieciocho.





IMPORTADORA LA TIENDONA, S.A DE C.V.  
 59 Av. Norte, No 134, Col. Escalón  
 El Salvador, C.A. C.P. 1101  
 PBX. (503) 2559 1800 www.ilatsa.com

01142

Referencia:  
 LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-18/2018  
 REFERENTE AL: "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO  
 PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA VEHÍCULOS, CAMIONES Y AMBU-  
 LANCIAS DEL FOSALUD, PARA EL AÑO 2018-SEGUNDO PROCESO"



**DESCRIPCION DEL SERVICIO OFERTADO**

San Salvador, 02 de julio de 2018

Señores  
 FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD  
 Presente.

PARA EFECTOS DE EVALUACIÓN y en seguimiento a los TDR solo hemos ofertado una rutina completa por cada mantenimiento en cada ítem, detallando en la rutina: valor de mano de obra y del repuesto cuando aplique en la rutina para un solo vehículo.					
ÍTEM	DESCRIPCION DE SERVICIO	CANTIDAD DE VEHICULOS	CANTIDAD REQUERIDA DEL SERVICIO	COMENTARIO	UNIDAD DE MEDIDA
<b>ZONA METROPOLITANA DE SAN SALVADOR Y PARACENTRAL</b>					
1	Mantenimiento Preventivo y Correctivo para vehículos asignados a Sede Administrativa: 6 ambulancias Marca Nissan Patrol, (4 año 2007, 2 año 2008); 7 microbuses marca Toyota Hiace, (5 año 2008 y 2 año 212); 8 Pick Up marca Toyota Hilux, (6 año 2008 y 2 año 2011), 2 microbuses marca Nissan Urvan año 2013; 10 pick up marca Nissan Frontier, (5 año 2007, 01 año 2008, 02 año 2013, y 02 año 2014), 2 pick Up marca Mazda BT-50 año 2017.	35	La Cantidad es indeterminada y se irá ejecutando según la necesidad y disponibilidad financiera de lo contratado.	HEMOS OFERTADO	C/U
2	Mantenimiento Preventivo y Correctivo asignados a la Dirección Ejecutiva 2 vehículos: 01 camioneta marca Nissan Patrol, año 2007, y 01 pick up marca Toyota Hilux año 2011.	2	La Cantidad es indeterminada y se irá ejecutando según la necesidad y disponibilidad financiera de lo contratado.	HEMOS OFERTADO	C/U
3	Mantenimiento Preventivo y Correctivo para vehículos asignados a la Región Central: 07 ambulancias marca Toyota Land Cruiser, (01 año 2012, 05 año 2015, 01 año 2017); 3 ambulancias marca Nissan Patrol (2 año 2007 y 1 año 2008).	10	La Cantidad es indeterminada y se irá ejecutando según la necesidad y disponibilidad financiera de lo contratado.	HEMOS OFERTADO	C/U



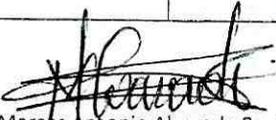
*[Handwritten signature]*



IMPORTADORA LA TIENDONA, S.A DE C.V.  
 59 Av. Norte, No 134, Col. Escalón  
 El Salvador, C.A. C.P. 1101  
 PBX. (503) 2559 1800 www.ilatsa.com

1143

4	Mantenimiento Preventivo y Correctivo para vehículos asignados a la Región Metropolitana 6 ambulancias Marca Toyota Land Cruiser, (02 año 2012, 01 año 2015 y 03 año 2017); 04 ambulancias marca Nissan Patrol, (03 año 2007 y 01 año 2008).	10	La Cantidad es indeterminada y se irá ejecutando según la necesidad y disponibilidad financiera de lo contratado.	HEMOS OFERTADO	C/U	/
5	Mantenimiento Preventivo y Correctivo para vehículos asignados a la Región Paracentral: 08 ambulancias Marca Nissan Patrol, (04 año 2007 y 4 años 2008); 02 ambulancias marca Toyota Land Cruiser, (01 año 2015 y 01 año 2017).	10	La Cantidad es indeterminada y se irá ejecutando según la necesidad y disponibilidad financiera de lo contratado.	HEMOS OFERTADO	C/U	/
6	Mantenimiento Preventivo y Correctivo para 10 ambulancias Marca IVECO Daily 35 S15 año 2013 asignadas al Sistema de Emergencias Médicas.	10	La Cantidad es indeterminada y se irá ejecutando según la necesidad y disponibilidad financiera de lo contratado.	HEMOS OFERTADO	C/U	/
7	Mantenimiento correctivo del sistema de Aire Acondicionado para toda la flota vehicular de 118 vehículos de FOSALUD	118	La Cantidad es indeterminada y se irá ejecutando según la necesidad y disponibilidad financiera de lo contratado.	HEMOS OFERTADO	C/U	/
<b>ZONA OCCIDENTAL</b>						
8	Mantenimiento Preventivo y Correctivo para 9 ambulancias asignadas a la Región Occidental: 6 ambulancias marca Toyota Land Cruiser (01 año 2012, 02 año 2015 y 03 años 2017); 03 ambulancias Marca Nissan Patrol: (2 año 2007 y 01 año 2008).	9	La Cantidad es indeterminada y se irá ejecutando según la necesidad y disponibilidad financiera de lo contratado.	HEMOS OFERTADO	C/U	/

  
 Ing. Marcos Antonio Alvarado Barrientos  
 Representante Legal



DOY FE: Que la firma que calza en la sección identificada como "Declaración Jurada del Propietario, Representante Legal o Apoderado" que antecede que se lee: "██████████" es AUTENTICA, por haber sido puestas de su puño y letra a mi presencia por ██████████ de



IMPORTADORA LA TIENDONA, S.A DE C.V.

59 Av. Norte, No 134, Col. Escalón

El Salvador, C.A. C.P. 1101

PBX. (503) 2559 1800 www.ilatsa.com

[redacted] Ingeniero en Computación, [redacted] departamento de La Libertad, persona a quien conozco e identifico por medio de su Documento Único de Identidad número [redacted] Actuando en nombre y representación en su calidad de Administrador Único de la Sociedad y Representante Legal de "IMPORTADORA LA TIENDONA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE", de naturaleza Anónima, nacionalidad Salvadoreña y del domicilio de San Salvador, que puede abreviarse "ILAT, S.A. DE C.V.", Sociedad del domicilio de San Salvador, con número de Identificación Tributaria cero seis uno cuatro - uno seis cero seis ocho siete - cero cero tres - cero. cuya personería Notario Doy fe de ser legítima y suficiente la personería con que actúa por haber tenido a la vista, a) Escritura Pública de Constitución de la Sociedad, otorgada en esta ciudad, a las ocho horas del dieciséis de junio de mil novecientos ochenta y siete, ante los oficios del notario Jorge Comandari David, de la que consta que se constituyó la sociedad "IMPORTADORA LA TIENDONA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE", que puede abreviarse "ILAT, S.A. DE C.V.", y demás cláusulas que se mencionan en dicho instrumento, la cual se encuentra al NUMERO CINCUENTA Y UNO del Libro QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO de Sociedades Mercantiles en el Registro de Comercio, en la que consta en la cláusula número trece que el uso de la firma social y representación legal de la Sociedad corresponde al Administrador Único Propietario, quien será elegido por un periodo de tres años; b) Escritura Pública de Modificación del Pacto Social en lo relativo al domicilio de la Sociedad, otorgada en esta ciudad, a las trece horas del día veintinueve de enero del año dos mil tres, ante mis oficios, de la que consta se modificó la cláusula dos que se refiere al domicilio de la Sociedad "IMPORTADORA LA TIENDONA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE" que puede abreviarse "ILAT, S.A. DE C.V.", trasladándose de la ciudad de Ayutuxtepeque a la ciudad de San Salvador, Departamento de San Salvador, habiéndose ratificado los demás cláusulas que se mencionan en el instrumento que contiene el Pacto Social, inscrita al NUMERO UNO del libro MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS del Registro de Sociedades en el Registro de Comercio; c) Escritura Pública de Modificación del Pacto Social en lo relativo al incremento del Capital Social de la sociedad, otorgada en esta ciudad, a las diez horas diecisiete de Noviembre del dos mil once, ante los oficio de Notario Luis Alonso Arias Galeano, de la que consta que se modificó la Cláusula Cinco del Pacto Social por incrementarse el Capital Social de la Sociedad, habiéndose ratificado las demás cláusulas que se mencionan en el instrumento que contiene el Pacto Social, Incremento Capital inscrita al NUMERO CINCUENTA Y SIETE del libro DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO del Registro de Sociedades en el Registro de Comercio; d) Credencial de Administrador Único Propietario y Suplente en la cual consta que se eligió por unanimidad en la junta general ordinaria de accionista acta numero sesenta y cinco punto número uno, celebrada en la ciudad de San Salvador, a las nueve horas del día nueve de noviembre del años dos mil diecisiete, aparece en el punto de acta por medio del cual se procedió a nombrar [redacted] y a [redacted] como Administrador Único Propietario y Suplente respectivamente, extendida la presente credencial de representante legal de la sociedad, por [redacted] secretario, a los nueve días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete y quienes duraran en funciones hasta el día uno de Diciembre del año dos mil veinte, la cual se encuentra inscrita al Numero CINCUENTA Y TRES del libro TRES MIL OCHO CIENTOS VEINTE del Registro de Documentos Mercantiles en el Registro de Comercio. San Salvador, a los dos días del mes de julio de dos mil dieciocho.



01144



IMPORTADORA LA TIENDONA, S.A DE C.V.  
59 Av. Norte, No 134, Col. Escalón  
El Salvador, C.A. C.P. 1101  
PBX. (503) 2559 1800 www.ilatsa.com

Referencia:  
LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-18/2018  
REFERENTE AL: "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO  
PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA VEHÍCULOS, CAMIONES Y AMBU-  
LANCIAS DEL FOSALUD, PARA EL AÑO 2018-SEGUNDO PROCESO"

OK

**COMPROMISO DE SUMINISTRO DE REPUESTOS ORIGINALES (OEM)  
PARA ÍTEM No 6**

San Salvador, 02 de julio de 2018

Señores  
FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD  
Presente.

Estimados señores:

Por medio de la presente, hacemos constar que si nuestra empresa fuere adjudicada en el ítem número 6, ítem relativo a los vehículos marca IVECO, nuestra empresa suministrará repuestos ORIGINALES (OEM) para estos equipos, según especificaciones de fabricante.

Para dicho efecto nuestra compañía cuenta con los vínculos directos con las tiendas de repuestos (OEM) de IVECO, ubicadas en argentina y Comunidad Europea, motivo por el cual garantizamos que estos serán importados directamente según año y modelo de sus unidades.

  
Ing. Marcos Antonio Alvarado Barrientos  
Representante Legal



DOY FE: Que la firma que calza en la sección identificada como "Declaración Jurada del Propietario, Representante Legal o Apoderado" que antecede que se lee [redacted] es AUTENTICA, por haber sido puestas de su puño y letra a mi presencia por [redacted], de [redacted] Ingeniero en Computación, del domicilio [redacted], departamento de La Libertad, persona a quien conozco e identifico por medio de su Documento Único de Identidad número



IMPORTADORA LA TIENDONA, S.A DE C.V.  
59 Av. Norte, No 134, Col. Escalón  
El Salvador, C.A. C.P. 1101  
PBX. (503) 2559 1800 www.ilatsa.com

Actuando en nombre y representación en su calidad de Administrador Único de la Sociedad y Representante Legal de "IMPORTADORA LA TIENDONA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE", de naturaleza Anónima, nacionalidad Salvadoreña y del domicilio de San Salvador, que puede abreviarse "ILAT, S.A. DE C.V.", Sociedad del domicilio de San Salvador, con número de Identificación Tributaria cero seis uno cuatro – uno seis cero seis ocho siete – cero cero tres – cero. cuya personería Notario Doy fe de ser legítima y suficiente la personería con que actúa por haber tenido a la vista, a) Escritura Pública de Constitución de la Sociedad, otorgada en esta ciudad, a las ocho horas del dieciséis de junio de mil novecientos ochenta y siete, ante los oficios del notario Jorge Comandari David, de la que consta que se constituyó la sociedad "IMPORTADORA LA TIENDONA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE", que puede abreviarse "ILAT, S.A. DE C.V.", y demás cláusulas que se mencionan en dicho instrumento, la cual se encuentra al NUMERO CINCUENTA Y UNO del Libro QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO de Sociedades Mercantiles en el Registro de Comercio, en la que consta en la cláusula número trece que el uso de la firma social y representación legal de la Sociedad corresponde al Administrador Único Propietario, quien será elegido por un periodo de tres años; b) Escritura Pública de Modificación del Pacto Social en lo relativo al domicilio de la Sociedad, otorgada en esta ciudad, a las trece horas del día veintinueve de enero del año dos mil tres, ante mis oficios, de la que consta se modificó la cláusula dos que se refiere al domicilio de la Sociedad "IMPORTADORA LA TIENDONA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE" que puede abreviarse "ILAT, S.A. DE C.V.", trasladándose de la ciudad de Ayutuxtepeque a la ciudad de San Salvador, Departamento de San Salvador, habiéndose ratificado los demás cláusulas que se mencionan en el instrumento que contiene el Pacto Social, inscrita al NUMERO UNO del libro MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS del Registro de Sociedades en el Registro de Comercio; c) Escritura Pública de Modificación del Pacto Social en lo relativo al incremento del Capital Social de la sociedad, otorgada en esta ciudad, a las diez horas diecisiete de Noviembre del dos mil once, ante los oficio de Notario Luis Alonso Arias Galeano, de la que consta que se modificó la Cláusula Cinco del Pacto Social por incrementarse el Capital Social de la Sociedad, habiéndose ratificado las demás cláusulas que se mencionan en el instrumento que contiene el Pacto Social, Incremento Capital inscrita al NUMERO CINCUENTA Y SIETE del libro DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO del Registro de Sociedades en el Registro de Comercio; d) Credencial de Administrador Único Propietario y Suplente en la cual consta que se eligió por unanimidad en la junta general ordinaria de accionista acta numero sesenta y cinco punto número uno, celebrada en la ciudad de San Salvador, a las nueve horas del día nueve de noviembre del años dos mil diecisiete, aparece en el punto de acta por medio del cual se procedió a nombrar [REDACTED] y a [REDACTED] como Administrador Único Propietario y Suplente respectivamente, extendida la presente credencial de representante legal de la sociedad, por [REDACTED] secretario, a los nueve días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete y quienes duraran en funciones hasta el día uno de Diciembre del año dos mil veinte, la cual se encuentra inscrita al Numero CINCUENTA Y TRES del libro TRES MIL OCHO CIENTOS VEINTE del Registro de Documentos Mercantiles en el Registro de Comercio. San Salvador, a los dos días del mes de julio de dos mil dieciocho.





IMPORTADORA LA TIENDONA, S.A DE C.V.  
59 Av. Norte, No 134, Col. Escalón  
El Salvador, C.A. C.P. 1101  
PBX. (503) 2559 1800 www.ilatsa.com

Referencia:  
LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-18/2018  
REFERENTE AL: "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO  
PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA VEHÍCULOS, CAMIONES Y AMBU-  
LANCIAS DEL FOSALUD, PARA EL AÑO 2018-SEGUNDO PROCESO"

ANEXO 10

SUCURSALES DISPONIBLES PARA BRINDAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO POR ITEM

San Salvador, 02 de julio de 2018

Señores  
FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD  
Presente.

Estimados señores:

Por medio de la presente damos a conocer las sucursales que pondremos a disposición para la atención de su flota vehicular, motivo por el cual detallamos:

# ítem ofertado	Nombre de sucursal disponible para recibir el servicio de mantenimiento por ítem.	Dirección	Teléfono	persona encargada que atenderá a la CEO el día de la visita
1	"CENTRO DE SERVICIO ESCALON"	59 AV. NORTE No 134, COLONIA ESCALON, SAN SALVADOR	2559-1800	JONATHAN CAÑAS
2	"CENTRO DE SERVICIO ESCALON"	59 AV. NORTE No 134, COLONIA ESCALON, SAN SALVADOR	2559-1800	JONATHAN CAÑAS
3	"CENTRO DE SERVICIO ESCALON"	59 AV. NORTE No 134, COLONIA ESCALON, SAN SALVADOR	2559-1800	JONATHAN CAÑAS
4	"CENTRO DE SERVICIO ESCALON"	59 AV. NORTE No 134, COLONIA ESCALON, SAN SALVADOR	2559-1800	JONATHAN CAÑAS
5	"CENTRO DE SERVICIO ESCALON"	59 AV. NORTE No 134, COLONIA ESCALON, SAN SALVADOR	2559-1800	JONATHAN CAÑAS
6	"CENTRO DE SERVICIO ESCALON"	59 AV. NORTE No 134, COLONIA ESCALON, SAN SALVADOR	2559-1800	JONATHAN CAÑAS
7	"CENTRO DE SERVICIO ESCALON"	59 AV. NORTE No 134, COLONIA ESCALON, SAN SALVADOR	2559-1800	JONATHAN CAÑAS
8	"CENTRO DE SERVICIO SANTA ANA"	AVENIDA INDEPENDENCIA ENTRE 25 Y 27 CALLE ORIENTE, SANTA ANA	2423-0120	MICHAEL ORTEGA

Representante Legal





IMPORTADORA LA TIENDONA, S.A DE C.V.  
59 Av. Norte, No 134, Col. Escalón  
El Salvador, C.A. C.P. 1101  
PBX. (503) 2559 1800 www.ilatsa.com

FE: Que la firma que calza en la sección identificada como "Declaración Jurada del Propietario, Representante Legal o Apoderado" que antecede que se lee: [REDACTED] es AUTENTICA, por haber sido puestas de su puño y letra a mi presencia por [REDACTED] de [REDACTED] Ingeniero en Computación, del domicilio [REDACTED] departamento de La Libertad, persona a quien conozco e identifico por medio de su Documento Único de Identidad número [REDACTED]. Actuando en nombre y representación en su calidad de Administrador Único de la Sociedad y Representante Legal de "IMPORTADORA LA TIENDONA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE", de naturaleza Anónima, nacionalidad Salvadoreña y del domicilio de San Salvador, que puede abreviarse "ILAT, S.A. DE C.V.", Sociedad del domicilio de San Salvador, con número de Identificación Tributaria cero seis uno cuatro - uno seis cero seis ocho siete - cero cero tres - cero. cuya personería Notario Doy fe de ser legítima y suficiente la personería con que actúa por haber tenido a la vista, a) Escritura Pública de Constitución de la Sociedad, otorgada en esta ciudad, a las ocho horas del dieciséis de junio de mil novecientos ochenta y siete, ante los oficios del notario Jorge Comandari David, de la que consta que se constituyó la sociedad "IMPORTADORA LA TIENDONA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE", que puede abreviarse "ILAT, S.A. DE C.V.", y demás cláusulas que se mencionan en dicho instrumento, la cual se encuentra al NUMERO CINCUENTA Y UNO del Libro QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO de Sociedades Mercantiles en el Registro de Comercio, en la que consta en la cláusula número trece que el uso de la firma social y representación legal de la Sociedad corresponde al Administrador Único Propietario, quien será elegido por un periodo de tres años; b) Escritura Pública de Modificación del Pacto Social en lo relativo al domicilio de la Sociedad, otorgada en esta ciudad, a las trece horas del día veintinueve de enero del año dos mil tres, ante mis oficios, de la que consta se modificó la cláusula dos que se refiere al domicilio de la Sociedad "IMPORTADORA LA TIENDONA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE" que puede abreviarse "ILAT, S.A. DE C.V.", trasladándose de la ciudad de Ayutuxtepeque a la ciudad de San Salvador, Departamento de San Salvador, habiéndose ratificado los demás cláusulas que se mencionan en el instrumento que contiene el Pacto Social, inscrita al NUMERO UNO del libro MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS del Registro de Sociedades en el Registro de Comercio; c) Escritura Pública de Modificación del Pacto Social en lo relativo al incremento del Capital Social de la sociedad, otorgada en esta ciudad, a las diez horas diecisiete de Noviembre del dos mil once, ante los oficios de Notario Luis Alonso Arias Galeano, de la que consta que se modificó la Cláusula Cinco del Pacto Social por incrementarse el Capital Social de la Sociedad, habiéndose ratificado las demás cláusulas que se mencionan en el instrumento que contiene el Pacto Social, Incremento Capital inscrita al NUMERO CINCUENTA Y SIETE del libro DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO del Registro de Sociedades en el Registro de Comercio; d) Credencial de Administrador Único Propietario y Suplente en la cual consta que se eligió por unanimidad en la junta general ordinaria de accionista acta numero sesenta y cinco punto número uno, celebrada en la ciudad de San Salvador, a las nueve horas del día nueve de noviembre del años dos mil diecisiete, aparece en el punto de acta por medio del cual se procedió a nombrar [REDACTED] y a [REDACTED] como Administrador Único Propietario y Suplente respectivamente, extendida la presente credencial de representante legal de la sociedad, por [REDACTED] secretario, a los nueve días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete y quienes duraran en funciones hasta el día uno de Diciembre del año dos mil veinte, la cual se encuentra inscrita al Numero CINCUENTA Y TRES del libro TRES MIL OCHO CIENTOS VEINTE del Registro de Documentos Mercantiles en el Registro de Comercio. San Salvador, a los dos días del mes de julio de dos mil dieciocho.





IMPORTADORA LA TIENDONA, S.A DE C.V. 1146  
59 Av. Norte, No 134, Col. Escalón  
El Salvador, C.A. C.P. 1101  
PBX. (503) 2559 1800 www.ilatsa.com

---

**ILAT, S.A. DE C.V.**

*Empresa Salvadoreña  
fundada en 1987,  
especializada desde su  
fundación en el suministro  
de artículos relacionados  
al sector transporte,  
industrial, de construcción  
y agrícola.*

**Representantes  
exclusivos**

**Continental**

**GENERAL TIRE**

**JK TORNEL**

**EXIDE**  
BATTERIES

**ROSHFRANS**  
LUBRICA  
MEJOR

**¡30 AÑOS DE  
EXPERIENCIA ES LA  
GARANTIA QUE  
RESPALDA NUESTROS  
SERVICIOS!**

---

**LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-18/2018  
REFERENTE AL: "CONTRATACIÓN DE SERVICIO  
DE MANTENIMIENTO  
PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA VEHÍCULOS,  
CAMIONES Y AMBU-  
LANCIAS DEL FOSALUD, PARA EL AÑO 2018-  
SEGUNDO PROCESO"**

**POLIZA DE  
RESPONSABILIDAD  
CIVIL**



Somos lo que hacemos día a día; de modo que la excelencia no es un acto, sino nuestro habito



IMPORTADORA LA TIENDONA, S.A DE C.V.  
 59 Av. Norte, No 134, Col. Escalón  
 El Salvador, C.A. C.P. 1101  
 PBX. (503) 2559 1800 www.ilatsa.com

31147

Referencia:  
 LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-18/2018  
 REFERENTE AL: "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO  
 PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA VEHÍCULOS, CAMIONES Y AMBU-  
 LANCIAS DEL FOSALUD, PARA EL AÑO 2018-SEGUNDO PROCESO"

**POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL**

San Salvador, 02 de julio de 2018

Señores  
 FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD  
 Presente.

Por medio de la presente nuestra empresa hace de su conocimiento:

Que nuestra empresa cuenta con POLIZA DE COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL, la cual cubre a los vehículos que estén en nuestras instalaciones, que sean operados por nuestros empleados en prueba o por daños y/o casos fortuitos de estos mientras estén en nuestra tenencia.

Para efecto de verificación de lo anterior se adjunta copia de dicha póliza

Representante Legal



DOY FE: Que la firma que calza en la sección identificada como "Declaración Jurada del Propietario, Representante Legal o Apoderado" que antecede que se lee: [redacted] es AUTENTICA, por haber sido puestas de su puño y letra a mi presencia por [redacted] de [redacted] Ingeniero en Computación, del domicilio [redacted] departamento de La Libertad, persona a quien conozco e identifico por medio de su Documento Único de Identidad número [redacted] Actuando en nombre y representación en su calidad de Administrador Único de la Sociedad y Representante Legal de "IMPORTADORA LA TIENDONA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE", de naturaleza Anónima,



IMPORTADORA LA TIENDONA, S.A DE C.V.  
59 Av. Norte, No 134, Col. Escalón  
El Salvador, C.A. C.P. 1101  
PBX. (503) 2559 1800 www.ilatsa.com

nacionalidad Salvadoreña y del domicilio de San Salvador, que puede abreviarse "ILAT, S.A. DE C.V.", Sociedad del domicilio de San Salvador, con número de Identificación Tributaria cero seis uno cuatro - uno seis cero seis ocho siete - cero cero tres - cero. cuya personería Notario Doy fe de ser legítima y suficiente la personería con que actúa por haber tenido a la vista, a) Escritura Pública de Constitución de la Sociedad, otorgada en esta ciudad, a las ocho horas del dieciséis de junio de mil novecientos ochenta y siete, ante los oficios del notario Jorge Comandari David, de la que consta que se constituyó la sociedad "IMPORTADORA LA TIENDONA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE", que puede abreviarse "ILAT, S.A. DE C.V.", y demás cláusulas que se mencionan en dicho instrumento, la cual se encuentra al NUMERO CINCUENTA Y UNO del Libro QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO de Sociedades Mercantiles en el Registro de Comercio, en la que consta en la cláusula número trece que el uso de la firma social y representación legal de la Sociedad corresponde al Administrador Único Propietario, quien será elegido por un periodo de tres años; b) Escritura Pública de Modificación del Pacto Social en lo relativo al domicilio de la Sociedad, otorgada en esta ciudad, a las trece horas del día veintinueve de enero del año dos mil tres, ante mis oficios, de la que consta se modificó la cláusula dos que se refiere al domicilio de la Sociedad "IMPORTADORA LA TIENDONA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE" que puede abreviarse "ILAT, S.A. DE C.V.", trasladándose de la ciudad de Ayutuxtepeque a la ciudad de San Salvador, Departamento de San Salvador, habiéndose ratificado los demás cláusulas que se mencionan en el instrumento que contiene el Pacto Social, inscrita al NUMERO UNO del libro MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS del Registro de Sociedades en el Registro de Comercio; c) Escritura Pública de Modificación del Pacto Social en lo relativo al incremento del Capital Social de la sociedad, otorgada en esta ciudad, a las diez horas diecisiete de Noviembre del dos mil once, ante los oficios de Notario Luis Alonso Arias Galeano, de la que consta que se modificó la Cláusula Cinco del Pacto Social por incrementarse el Capital Social de la Sociedad, habiéndose ratificado las demás cláusulas que se mencionan en el instrumento que contiene el Pacto Social, Incremento Capital inscrita al NUMERO CINCUENTA Y SIETE del libro DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO del Registro de Sociedades en el Registro de Comercio; d) Credencial de Administrador Único Propietario y Suplente en la cual consta que se eligió por unanimidad en la junta general ordinaria de accionista acta numero sesenta y cinco punto número uno, celebrada en la ciudad de San Salvador, a las nueve horas del día nueve de noviembre del años dos mil diecisiete, aparece en el punto de acta por medio del cual se procedió a nombrar [REDACTED] y a [REDACTED] como Administrador Único Propietario y Suplente respectivamente, extendida la presente credencial de representante legal de la sociedad, por [REDACTED] secretario, a los nueve días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete y quienes duraran en funciones hasta el día uno de Diciembre del año dos mil veinte, la cual se encuentra inscrita al Numero CINCUENTA Y TRES del libro TRES MIL OCHO CIENTOS VEINTE del Registro de Documentos Mercantiles en el Registro de Comercio. San Salvador, a los dos días del mes de julio de dos mil dieciocho.



01148



# SEGUROS DEL PACIFICO, S.A.

Paseo General Escalón # 4334 entre 83 y 85 Av. Norte, San Salvador, El Salvador, C.A. Apdo. 05-51  
Tels.: 2283-0800, 2283-0802, www.pacifico.com.sv, e-mail: pacifico@salnet.net

San Salvador, 29 de junio de 2018

Señores

**IMPORTADORA LA TIENDONA, S.A. DE C.V.**

Presente.

Estimados Señores:

Nos es grato proporcionar a ustedes **NOTA DE COBERTURA**, con vigencia efectiva a partir del día 26 de junio de 2018 hasta el día 26 de junio de 2019, según pólizas detalladas a continuación:

Nº	POLIZA Nº	NOMBRE DEL ASEGURADO
1	IN-2282	IMPORTADORA LA TIENDONA, S.A. DE C.V.
2	TT-0386	IMPORTADORA LA TIENDONA, S.A. DE C.V.
3	RC-1209	IMPORTADORA LA TIENDONA, S.A. DE C.V.
4	SEE-0207	IMPORTADORA LA TIENDONA, S.A. DE C.V.

Manifestamos a usted para una mejor definición de nuestra responsabilidad se extiende la presente **NOTA DE COBERTURA**, sobre el Programa de Seguros.

Agradecidos por la confianza depositada en nuestra Compañía, nos es grato suscribirnos.

Cordialmente,



  
**JEFE DE SUSCRIPCIÓN.**

INTERMEDIARIO: SR. MARIO ANTONIO CALDERÓN

**EL SUSCRITO NOTARIO CERTIFICA:** Que el presente documento que consta de un folio, es copia fiel y conforme con su original con el cual se confrontó, y de conformidad con el Artículo Treinta de la Ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y de Otras Diligencias, firmo y sello la presente en **SAN SALVADOR**, a los treinta días de Junio del dos mil dieciocho.



A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke extending to the left.



# SEGUROS DEL PACIFICO, S.A.

Paseo General Escalón # 4334 entre 83 y 85 Av. Norte, San Salvador, El Salvador, C.A. Apdo. 05-51  
Tels.: 2283-0800, 2283-0802, www.pacifico.com.sv, e-mail: pacifico@salnet.net

San Salvador, 12 de junio de 2018

Señores  
**IMPORTADORA LA TIENDONA, S.A. DE C.V.**  
Presente.



Estimados Señores:

En atención a su requerimiento nos es grato presentar, oferta de seguro bajo los términos y condiciones que se detallan a continuación:

**SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL - GENERAL**  
No. OF18000473

**ACTIVIDAD:** Importación y exportación de materia prima para uniformes, cinchos y ponchos.

**VIGENCIA:** Un año a partir de la fecha que lo indiquen.

**COBERTURA:**

Responsabilidad Civil en la que incurra el Asegurado por lesiones corporales y daños a bienes, causados accidentalmente a terceros por los cuales sea legalmente responsable y que sean consecuencia directa de sus operaciones propias.

**LIMITE DE RESPONSABILIDAD:**

Límite de responsabilidad de la Compañía para daños a terceros en sus bienes y/o personas; hasta un máximo de US\$ 5,000.00 por evento y en el agregado anual.

**AMBITO TERRITORIAL:**

Dentro de la República de El Salvador.

**RIESGOS CUBIERTOS:**

Garantiza el pago de las indemnizaciones pecuniarias de que, con arreglo a las leyes del país y con relación al riesgo designado, pueda resultar civilmente responsable el Asegurado como consecuencia de:

- La muerte y lesiones corporales causadas a terceras personas.
- Responsabilidad civil por daños a bienes propiedad de terceros.

RECIBIDO 27/06/2018.  
[Redacted signature]





**NO SE CONSIDERA COMO TERCERAS PERSONAS PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE SEGURO:**

- a) El cónyuge y los ascendientes, descendientes y hermanos, consanguíneos y afines de los socios, encargados y dependientes del Asegurado o del causante del accidente.
- b) Los socios encargados y dependientes del Asegurado en su situación profesional al servicio del mismo.

Los gastos de defensa del Asegurado y del causante del accidente, incluso contra las reclamaciones infundadas, así como los honorarios y gastos de toda clase que estén en cargo del Asegurado como civilmente responsable. Queda entendido que la Compañía no pagará sino los honorarios de abogados y procurados expresamente nombrados por ella.

**CLÁUSULA ESPECIAL:**

Cláusula de Responsabilidad Civil Predios y Operaciones.

**DEDUCIBLE:** US\$ 500.00 y un mínimo de US\$ 200.00 por evento.

**PARTICIPACIÓN:** El Asegurado participará en adición al deducible con el 10% sobre el valor la pérdida ajustada.

**RIESGOS EXCLUIDOS:**

- 1) Los daños a bienes propiedad del Asegurado, o que estén bajo el control, cuidado o custodia del Asegurado o de personas que estén a su servicio.
- 2) Los daños a las personas que estén al servicio del Asegurado;
- 3) El costo de cauciones de cualquier clase, así como las sanciones o cualesquiera otras obligaciones diversas de la reparación del daño.
- 4) Los daños debidos a negligencia grave del Asegurado.
- 5) Extravió o desaparición de los bienes propiedad de terceros.
- 6) Los daños ocasionados por hostilidades, actividades de guerra, declarada o no, invasión de enemigo extranjero, guerra interna, revolución, rebelión, insurrección, conspiración, levantamiento popular o militar, ley marcial, suspensión de garantías o acontecimientos que originen esas situaciones de derecho o de hecho;

Los daños que se produzcan a consecuencia de actos de personas que tomen parte en paros, huelgas, disturbios de carácter obrero, motines, tumultos o alborotos populares, o de personas que actúen en conexión con alguna organización política, o



0001151



OF18000473

de personas mal intencionadas durante la realización de tales actos; o de las medidas de represión de tales actos, tomadas por las autoridades.

**EXCLUSIONES ADICIONALES:**

- 1) Acoso y abuso sexual, secuestro y desaparición de personas.
- 2) Daños a la propiedad sujeta de construcción/trabajos.
- 3) Daños o perdida de dinero, títulos valores, joyas y/u obras de arte.
- 4) Incumplimiento de contrato.
- 5) Responsabilidad Civil Vehículos.
- 6) Responsabilidad Civil Estacionamiento.
- 7) Exclusión automática por actividades ilícitas (OFAC).
- 8) Riesgo nuclear, químico y biológico.
- 9) Agravios personales y publicitarios.
- 10) Faltas y/o fallas en el suministro de agua, gas y/o electricidad.
- 11) Exclusión de Guerra y Terrorismo.

**FORMA DE PAGO:** Doce (12) cuotas mensuales y sucesivas.

**CONDICIONES ESPECIALES:**

Antes de iniciar la vigencia del seguro, es requisito indispensable completar toda la información requerida por la Superintendencia del Sistema Financiero (Ficha Integral, Declaración Jurada, copia de DUI y NIT).

**CUADRO DE OFERTA ECONÓMICA**

TIPO DE SEGURO	SUMA ASEGURADA	PRIMA NETA	VALOR IVA	TOTAL
RESPONSABILIDAD CIVIL	US\$ 5,000.00	US\$ 250.00	US\$ 32.50	US\$ 282.50
<b>TOTAL</b>	<b>US\$ 5,000.00</b>	<b>US\$ 250.00</b>	<b>US\$ 32.50</b>	<b>US\$ 282.50</b>
<b>TOTAL PRIMA A PAGAR</b>				<b>US\$ 282.50</b>

PERIODO DE VALIDEZ DE LA OFERTA: 15 días contados a partir de la fecha de la misma.



OF18000473

Esperando que la presente merezca su gentil aprobación, quedamos a sus apreciables órdenes para cualquier consulta o aclaración al respecto.

Cordialmente,



JEFE DE SUSCRIPCION

FIRMA Y SELLO DE ACEPTADO

1152  
Tel. 2559-1800

FECHA (dd/mm/aa)

INTERMEDIARIO DE SEGUROS: h/dm	SR. MARIO ANTONIO CALDERON
-----------------------------------	----------------------------

EL SUSCRITO NOTARIO CERTIFICA: Que el presente documento en fotostática que consta de cuatro folios, es copia fiel y conforme con su original con la cual se confrontó, y de conformidad a lo establecido en el artículo Treinta de la Ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y de Otras Diligencias, firmo y sello la presente en San Salvador, a los veintinueve días del mes de junio de dos mil dieciocho.



**POLIZA DE SEGURO DE  
RESPONSABILIDAD CIVIL  
CUADRO DE POLIZA**

**SISA**

Número de Póliza  
RECI-188531  
Vigencia  
26-06-2017 al 26-06-2018



Cuenta  
NIT-6141606870030-0

Intermediario:

012638

Asegurado

IMPORTADORA LA TIENDONA, S.A. DE C.V. .

Dirección

SAN SALVADOR

Período de Vigencia:

26-06-2017 al 26-06-2018

(Ambas fechas a las doce horas del día)

Domicilio:

SAN SALVADOR

**SEGUROS E INVERSIONES, SOCIEDAD ANONIMA**

del domicilio de Santa Tecla, República de El Salvador. Centro América. en adelante denominada LA COMPAÑIA. de conformidad a las Condiciones Generales y especiales que constan en la presente Póliza, teniendo prelación las últimas sobre las primeras, garantiza durante el período de vigencia al ASEGURADO arriba citado, el pago de las indemnizaciones de que pueda resultar civilmente responsable, de acuerdo con las Condiciones Generales y Especiales de esta póliza, teniendo prelación las últimas sobre las primeras.

**Prima a Pagar:**

TRESCIENTOS CINCUENTA 00/100US\$ DOLARES

**Vencimiento para el pago de la Prima:**

La fecha de iniciación del período de Vigencia.

En testimonio de los cual. la compañía firma la presente Póliza en Santa Tecla el día veinticuatro de Julio de dos mil diecisiete

  
[Redacted Name]  
Coordinadora de Operaciones

# CONDICIONES ESPECIALES



Número de Póliza:  
RECI-188531  
Vigencia:  
26-06-2017 al 26-06-2018



## CONDICIÓN ESPECIAL:

Toda obligación derivada de este seguro será pagadera, en caso de volverse exigible, única y exclusivamente por y en SEGUROS E INVERSIONES, SOCIEDAD ANONIMA, sujeto a las leyes, y bajo la jurisdicción exclusiva de los Tribunales de la República de El Salvador. De ninguna manera se podrá hacer responsable a cualquier entidad afiliada o vinculada a SEGUROS E INVERSIONES, SOCIEDAD ANONIMA.

## COBERTURA:

La cobertura se detalla en las Condiciones Generales, Cláusula SEGUNDA. - RIESGOS CUBIERTOS.

## RIESGOS CUBIERTOS:

- Predios y Operaciones

## LIMITE TERRITORIAL:

Dentro del Territorio de la República de El Salvador

## LIMITE DE RESPONSABILIDAD:

El límite máximo de responsabilidad por uno o varios eventos y en total durante la vigencia de la póliza, hasta por la suma de \$5,000.00 (CINCO MIL 00/100 DOLARES)

## RIESGOS NO CUBIERTOS Y EXCLUSIONES:

- Responsabilidad Civil derivada del uso de vehículos automotores
- Responsabilidad Civil por contaminación
- Robo de bienes
- Terrorismo

## DEDUCIBLE:

Se establece un deducible del 10% de la pérdida ajustada mínimo \$200.00, por evento.

## PARTICIPACION:

Después de descontar el deducible correspondiente, el Asegurado participará con el 10% sobre la suma a indemnizar, y la Compañía será responsable del 90% restante.

## CLAUSULA ESPECIAL:

- Exclusión de Guerra y Actos de Terrorismo.



# CONDICIONES ESPECIALES



Número de Póliza:  
RECI-188531  
Vigencia:  
26-06-2017 al 26-06-2018

### FORMA DE PAGO:

Doce (12) Pagos Sucesivos y Sin Recargos

### PRIMA Y GASTOS:

Tarifa: 7.00% x \$5,000.00. ....	\$	350.00
Más IVA. ....	\$	45.48
<b>Total a pagar. ....</b>	<b>\$</b>	<b>395.48</b>

Queda convenido y entendido que todos los demás términos, condiciones, limitaciones y garantías de la citada Póliza continúan vigentes y sin modificación alguna.

**EL SUSCRITO NOTARIO CERTIFICA:** Que el presente documento en fotostática que consta de tres folios, es copia fiel y conforme con su original con la cual se confrontó, y de conformidad a lo establecido en el artículo Treinta de la Ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y de Otras Diligencias, firmo y sello la presente en San Salvador, a los veintinueve días del mes de junio de dos mil dieciocho.





IMPORTADORA LA TIENDONA, S.A DE C.V.  
59 Av. Norte, No 134, Col. Escalón  
El Salvador, C.A. C.P. 1101  
PBX. (503) 2559 1800 www.ilatsa.com



**ILAT, S.A. DE C.V.**

*Empresa Salvadoreña  
fundada en 1987,  
especializada desde su  
fundación en el suministro  
de artículos relacionados  
al sector transporte,  
industrial, de construcción  
y agrícola.*

**LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-18/2018  
REFERENTE AL: "CONTRATACIÓN DE SERVICIO  
DE MANTENIMIENTO  
PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA VEHÍCULOS,  
CAMIONES Y AMBU-  
LANCIAS DEL FOSALUD, PARA EL AÑO 2018-  
SEGUNDO PROCESO"**

**Representantes  
exclusivos**



**REFERENCIAS TECNICAS  
PARA ITEMS #  
1-2-3-4-5-8**

**¡30 AÑOS DE  
EXPERIENCIA ES LA  
GARANTIA QUE  
RESPALDA NUESTROS  
SERVICIOS!**



Somos lo que hacemos día a día; de modo que la excelencia no es un acto, sino nuestro habito

San Salvador, 27 de junio de 2018

[REDACTED]  
Jefe UACI  
Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD).

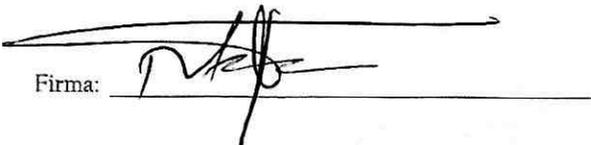
Por este medio hacemos constar que la empresa IMPORTADORA LA TIENDONA, S.A. DE C.V. Ha suministrado el servicio de MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO a distintos equipos que conforman nuestra flota. Servicio el cual nos lo ha brindado durante el siguiente periodo: año 2017 - año 2016. Y habiendo cumplido con los requerimientos solicitados y el tiempo pactado en las distintas reparaciones, emitimos la siguiente calificación según detalle siguiente:

No.	Concepto	Excelente	Muy bueno	Bueno
1	Cumplimiento de términos de servicios contratados	X		
2	Calidad del servicio	X		
3	Cumplimiento con los tiempos de entrega	X		

Y para ser presentada en proceso de licitación LP 18/2018 relativo al "CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA VEHICULOS, CAMIONES Y AMBULANCIAS DEL FOSALUD, PARA EL AÑO 2018 - SEGUNDO PROCESO", extiendo, firmo y sello la presente constancia, en la ciudad de San Salvador, a los 27 días del mes de junio del año dos mil 2018.

Nombre de la empresa: Depósitos de Centroamérica, S.A. de C.V.  
Nombre de la persona que evalúa: [REDACTED]  
Cargo: Gerente de Ventas & Logística  
Correo electrónico:  
Teléfono: 2243-9132

Firma:



sello:



San Salvador, 29 de Junio de 2018

1153

██████████  
Jefe UACI  
Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD).

Por este medio hacemos constar que la empresa **IMPORTADORA LA TIENDONA, S.A. DE C.V.** Ha suministrado el servicio de **MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO** a la flota de vehículo de nuestra compañía. Servicio el cual nos lo ha brindado durante el siguiente periodo: enero a junio 2018, año 2017, año 2016.

Y habiendo cumplido con los requerimientos solicitados y el tiempo pactado en las distintas reparaciones, emitimos la siguiente calificación según detalle siguiente:

No.	Concepto	Excelente	Muy bueno	Bueno
1	Cumplimiento de términos de servicios contratados	X		
2	Calidad del servicio	X		
3	Cumplimiento con los tiempos de entrega	X		

Nombre de persona contacto: ██████████  
Número de Teléfono: 22603344  
Correo electrónico: jamador@acsa.com.sv

Firma y sello



Y para ser presentada en proceso de licitación **LP 18/2018** relativo al **"CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA VEHICULOS, CAMIONES Y AMBULANCIAS DEL FOSALUD, PARA EL AÑO 2018 – SEGUNDO PROCESO"**, extendiendo, firmo y sello la presente constancia, en la ciudad de San Salvador, a los 29 días del mes de junio del año dos mil 2018.

Nombre de quien la emite: Eliseo Amador, en calidad de:  
Encargado de Flota



**ELECTRO  
GLOBAL  
S.A. DE C.V.**

San Salvador, 27 de junio de 2018

[Redacted]

Jefe UACI  
Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD).

Por este medio hacemos constar que la empresa **IMPORTADORA LA TIENDONA, S.A. DE C.V.** Ha suministrado el **servicio de MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO** a distintos equipos que conforman nuestra flota. Servicio el cual nos lo ha brindado durante el siguiente periodo: enero a junio 2018, año 2017, año 2016.

Y habiendo cumplido con los requerimientos solicitados y el tiempo pactado en las distintas reparaciones, emitimos la siguiente calificación según detalle siguiente:

No.	Concepto	Excelente	Muy bueno	Bueno
1	Cumplimiento de términos de servicios contratados	X		
2	Calidad del servicio	X		
3	Cumplimiento con los tiempos de entrega	X		

Nombre de persona contacto: [Redacted]  
Número de teléfono: [Redacted]  
Correo electrónico: [Redacted]  
Número de fax: \_\_\_\_\_

Firma y sello



Y para ser presentada en proceso de licitación **LP 18/2018** relativo al **"CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA VEHICULOS, CAMIONES Y AMBULANCIAS DEL FOSALUD, PARA EL AÑO 2018 – SEGUNDO PROCESO"**, extendiendo, firmo y sello la presente constancia, en la ciudad de San Salvador, a los 27 días del mes de junio del año dos mil 2018.

Nombre de quien la emite: \_\_\_\_\_ en calidad de: .



IMPORTADORA LA TIENDONA, S.A DE C.V.  
59 Av. Norte, No 134, Col. Escalón  
El Salvador, C.A. C.P. 1101  
PBX. (503) 2559 1800 www.ilatsa.com

01160

**ILAT, S.A. DE C.V.**

*Empresa Salvadoreña  
fundada en 1987,  
especializada desde su  
fundación en el suministro  
de artículos relacionados  
al sector transporte,  
industrial, de construcción  
y agrícola.*

**Representantes  
exclusivos**



**¡30 AÑOS DE  
EXPERIENCIA ES LA  
GARANTIA QUE  
RESPALDA NUESTROS  
SERVICIOS!**

**LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-18/2018  
REFERENTE AL: "CONTRATACIÓN DE SERVICIO  
DE MANTENIMIENTO  
PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA VEHÍCULOS,  
CAMIONES Y AMBU-  
LANCIAS DEL FOSALUD, PARA EL AÑO 2018-  
SEGUNDO PROCESO"**

**REFERENCIAS TECNICAS  
PARA ITEMS #  
6-7**



Somos lo que hacemos día a día; de modo que la excelencia no es un acto, sino nuestro habito

San Salvador, 27 de Junio del 2018

Jefe UACI  
Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD).

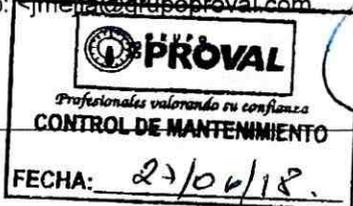
Por este medio hacemos constar que la empresa **IMPORTADORA LA TIENDONA, S.A. DE C.V. (ILAT, S.A. DE C.V.)**. Ha suministrado el **servicio de MANTENIMIENTO MECANICO Y DE AIRE ACONDICIONADO** a la flota de vehículos **MERCEDES BENZ** de nuestra empresa. Servicio el cual nos lo ha brindado durante el siguiente periodo: de **ENERO a DICIEMBRE** del año **2017**.

Y habiendo cumplido con los requerimientos solicitados y el tiempo pactado en las distintas reparaciones, emitimos la siguiente calificación según detalle siguiente:

No.	Concepto	Excelente	Muy bueno	Bueno
1	Cumplimiento de términos de servicios contratados	X		
2	Calidad del servicio	X		
3	Cumplimiento con los tiempos de entrega	X		

Nombre [Redacted]  
Número de teléfono: (503) 21211000  
Correo Electrónico: [sjmejia@grupoproval.com](mailto:sjmejia@grupoproval.com)

Firma y sello



Y para ser presentada en proceso de licitación LP 18/2018 relativo al "CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA VEHICULOS, CAMIONES Y AMBULANCIAS DEL FOSALUD, PARA EL AÑO 2018 - SEGUNDO PROCESO", extiendo, firmo y sello la presente constancia, en la ciudad de San Salvador, a los 27 días del mes de junio del año dos mil 2018.

Nombre de quien la emite: Carolina Arguello en calidad de cargada de Flota

San Salvador, 27 de Junio del 2018

██████████  
 Jefe UACI  
 Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD).

Por este medio hacemos constar que la empresa **IMPORTADORA LA TIENDONA, S.A. DE C.V. (ILAT, S.A. DE C.V.)**. Ha suministrado el **servicio de MANTENIMIENTO MECANICO Y DE AIRE ACONDICIONADO** a la flota de vehiculos **MERCEDES BENZ** de nuestra empresa. Servicio el cual nos lo ha brindado durante el siguiente periodo: de **ENERO a DICIEMBRE** del año **2017**.

Y habiendo cumplido con los requerimientos solicitados y el tiempo pactado en las distintas reparaciones, emitimos la siguiente calificación según detalle siguiente:

No.	Concepto	Excelente	Muy bueno	Bueno
1	Cumplimiento de términos de servicios contratados	X		
2	Calidad del servicio	X		
3	Cumplimiento con los tiempos de entrega	X		

Nombre de persona contacto: ██████████  
 Número de teléfono: (503) 2507-7200  
 Correo Electrónico: [caraguella@dipalsa.com](mailto:caraguella@dipalsa.com)



Firma y sello

*Carolina Arguello*

Y para ser presentada en proceso de licitación LP 18/2018 relativo al "CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA VEHICULOS, CAMIONES Y AMBULANCIAS DEL FOSALUD, PARA EL AÑO 2018 – SEGUNDO PROCESO", extiendo, firmo y sello la presente constancia, en la ciudad de San Salvador, a los 25 días del mes de junio del año dos mil 2018.

Nombre de quien la emite: Carolina Arguello en calidad de cargada de compras

01163



IMPORTADORA LA TIENDONA, S.A DE C.V.  
59 Av. Norte, No 134, Col. Escalón  
El Salvador, C.A. C.P. 1101  
PBX. (503) 2559 1800 www.ilatsa.com

**ILAT, S.A. DE C.V.**

*Empresa Salvadoreña  
fundada en 1987,  
especializada desde su  
fundación en el suministro  
de artículos relacionados  
al sector transporte,  
industrial, de construcción  
y agrícola.*

*Representantes  
exclusivos*



**¡30 AÑOS DE  
EXPERIENCIA ES LA  
GARANTIA QUE  
RESPALDA NUESTROS  
SERVICIOS;**

**LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-18/2018  
REFERENTE AL: "CONTRATACIÓN DE SERVICIO  
DE MANTENIMIENTO  
PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA VEHÍCULOS,  
CAMIONES Y AMBU-  
LANCIAS DEL FOSALUD, PARA EL AÑO 2018-  
SEGUNDO PROCESO"**

**HOJAS DE VIDA DE  
MECANICOS  
ASIGNADOS A  
PROYECTO DE  
MANTENIMIENTO  
FOSALUD**



Somos lo que hacemos día a día; de modo que la excelencia no es un acto, sino nuestro habito



IMPORTADORA LA TIENDONA, S.A DE C.V.

59 Av. Norte, No 134, Col. Escalón

El Salvador, C.A. C.P. 1101

PBX. (503) 2559 1800 www.ilatsa.com

1164

Referencia:

LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-18/2018  
REFERENTE AL: "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO  
PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA VEHÍCULOS, CAMIONES Y AMBU-  
LANCIAS DEL FOSALUD, PARA EL AÑO 2018-SEGUNDO PROCESO"

Tec 1

Item 1, 2, 3, 4, 5, 6, -

San Salvador, 02 de julio de 2018

Señores  
FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD  
Presente.

Formato de curricular

NOMBRE [REDACTED]

EDAD [REDACTED]

CARGO ACTUAL JEFE DE MECANICOS

TIEMPO DE DESEMPEÑAR EN EL CARGO  
ILAT, S.A. DE C.V. 3 AÑOS.  
SEMAC, SA DE CV 6 AÑOS  
CHECK ENGINE SERVICE 1 AÑO  
SHELL AVIACION 1 AÑO  
CARMASER SERVICE 6 AÑOS

TOTAL DE AÑOS DE EXPERIENCIA EN EMPRESAS: 17 AÑOS

NUMERO DE TELÉFONO PARA SOLICITAR INFORMACIÓN [REDACTED]

TIEMPO DE LABORAR PARA LA EMPRESA OFERTANTE 3 AÑOS

CAPACITACIONES RECIBIDAS AFINACION DE MOTORES DIESEL CON INYECCION MECANICA, AFINACION DE  
ESPECIALIDAD EN LA RAMA MOTORES DIESEL CON INYECCION ELECTRONICA, REPARACION DE FRENS ABS,  
AUTOMOTRIZ SISTEMA OBD II

*[Handwritten signature]*



**ITCA** REPUBLICA

ESCUELA TECNOLÓGICA SAN SALVADOR

# EL INSTITUTO TECNOLÓGICO CENTROAMERICANO

Santa Tecla

OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA A:

[Redacted Name]

Por haber participado y aprobado el: curso

SISTEMA OBD II

Santa Tecla, 30 de noviembre de 2007

INSTITUTO TECNOLÓGICO  
CENTROAMERICANO  
JEFATURA  
CALLE CALLES 1000, SAN SALVADOR

RINA



[Signature]

[Signature]  
Jefe del  
Centro de Gestión Empresarial

**ILATSA**  
59 Av. Nte # 134,  
San Salvador  
Tel. 2559-1800



SANTA TECLA • ZACATECOLUCA • SAN MIGUEL • SANTA ANA • LA UNION

# EL INSTITUTO TECNOLÓGICO CENTROAMERICANO

Santa Tecla

OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA A:

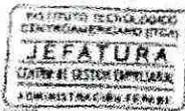
*Julio Cesar Jovel*

Por haber participado y aprobado el: Curso

Diagnóstico y Reparación de Fallas del Sistema  
de Inyección Electrónica a Gasolina

Santa Tecla, 31 de enero de 2008

*[Signature]*  
Jefa del  
Centro de Gestión Empresarial



*[Signature]*  
Instructor



Comisión de Acreditación  
de la Calidad Educativa  
del Sector Educativo  
2007, 2008



1167

**República de El Salvador**  
**Documento Único de Identidad**

Apellidos / Surname  
 Nombres / Given Names  
 Conocido por / Known by

Genero / Gender: Salvadoreño por / Salvadorean by  
**M**  
 Fecha y Lugar de Nacimiento / Date and Place of Birth  
 Fecha y lugar de expedición / Date and place of issuance

Fecha de expiración / Date of expiration: **02/10/2020**

Número Único de Identidad / Unique Id Number  
 Firma o Huella del Titular / Holder's Signature

Registradora Nacional de las Personas Naturales

**MINISTERIO DE HACIENDA**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS**  
**TARJETA DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA**

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE

No. DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA (NIT)

Fecha de Expedición: 29/09/2016

TIPO DE DOCUMENTO: DUI

Nº 1334257

**ILATSA**  
 59 Av. Nte # 134.  
 San Salvador  
 Tel. 2659-1800





IMPORTADORA LA TIENDONA, S.A DE C.V.  
59 Av. Norte, No 134, Col. Escalón  
El Salvador, C.A. C.P. 1101  
PBX. (503) 2559 1800 www.ilatsa.com

11168

Tec 12.  
1, 2, 3, 4, 5, 6

Referencia:

LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-18/2018  
REFERENTE AL: "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO  
PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA VEHÍCULOS, CAMIONES Y AMBU-  
LANCIAS DEL FOSALUD, PARA EL AÑO 2018-SEGUNDO PROCESO"

San Salvador, 02 de julio de 2018

Señores  
FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD  
Presente.

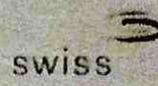
Formato de curricular

<b>NOMBRE</b>	[REDACTED]
<b>EDAD</b>	[REDACTED]
<b>CARGO ACTUAL</b>	MECANICO CLASE A
<b>TIEMPO DE DESEMPEÑAR EN EL CARGO</b>	ILAT, S.A. DE C.V. 12 AÑOS. PAN LIDO, S.A DE C,V 8 AÑOS CONSTRUCTORA LAYCO, 12 AÑOS TECNILLANTAS (COSTA RICA) 5 AÑO
	TOTAL DE AÑOS DE EXPERIENCIA EN EMPRESAS: 37 AÑOS
<b>NUMERO DE TELÉFONO PARA SOLICITAR INFORMACIÓN</b>	[REDACTED]
<b>TIEMPO DE LABORAR PARA LA EMPRESA OFERTANTE</b>	12 AÑOS
<b>CAPACITACIONES RECIBIDAS ESPECIALIDAD EN LA RAMA AUTOMOTRIZ</b>	SISTEMA DE INYECCION DIESEL RIEL COMUN, FUNDAMENTOS DE ELECTRICIDAD AUTOMOTRIZ, SISTEMA DE FRENOS SERVICIO PESADO, AFINACION DE MOTORES CARBURADOS, REPARACION DE SUSPENSIÓN.

*[Handwritten signature]*



01169



## El Instituto Salvadoreño de Formación Profesional

Haee constar que:



Ha finalizado con éxito el curso de

### SISTEMAS DE INYECCION DIESEL RIEL COMUN

Con una duración de 35 horas, impartido en la ciudad de San Salvador,

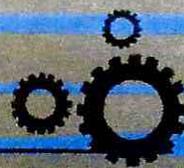
por el Centro de Formación SC Servicios CR, S.A.

en el marco del Programa Nacional de Formación Continua del Área Técnica.

San Salvador, a los 23 días del mes de junio de 2012



Ing. Ricardo Antonio Escobar  
Gerente de Formación Continua



01170

**RN PN** República de El Salvador Documento Único de Identidad

Apellidos / Surname  
 Nombres / Given Names  
 Conocido por / Known by

Genero / Gender: Salvadoreño por / Salvadorean by: **M**  
 Fecha y Lugar de Nacimiento / Date and Place of Birth: **NACIMIENTO**

Fecha y lugar de expedición / Date and place of issuance

Fecha de expiración / Date of expiration: **03/05/2026**

Firma o Huella del Titular / Holder's Signature

Número Único de Identidad / Unique Id Number

Registradora Nacional de las Personas Naturales

MINISTERIO DE HACIENDA  
 TARJETA DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE

No. DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA (N. I. T.)

26 02 81  
 DIA MES AÑO  
 FECHA EXPEDICION

MINISTERIO DE HACIENDA

**ILATSA**  
 59 Av. Nte # 134,  
 San Salvador  
 Tel. 2559-1800





IMPORTADORA LA TIENDONA, S.A DE C.V.  
59 Av. Norte, No 134, Col. Escalón  
El Salvador, C.A. C.P. 1101  
PBX. (503) 2559 1800 www.ilatsa.com

Tec 3. 1171  
Electricista.

Referencia:

LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-18/2018  
REFERENTE AL: "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO  
PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA VEHÍCULOS, CAMIONES Y AMBU-  
LANCIAS DEL FOSALUD, PARA EL AÑO 2018-SEGUNDO PROCESO"

San Salvador, 02 de julio de 2018

Señores  
FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD  
Presente.

Formato de curricular

NOMBRE	[REDACTED]
EDAD	[REDACTED]
CARGO ACTUAL	MECANICO CLASE A
TIEMPO DE DESEMPEÑAR EN EL CARGO	ILAT, S.A. DE C.V. 1 AÑO. TALLER REPCAR, 13 AÑOS
TOTAL DE AÑOS DE EXPERIENCIA EN EMPRESAS: 14 AÑOS	
NUMERO DE TELÉFONO PARA SOLICITAR INFORMACIÓN	[REDACTED]
TIEMPO DE LABORAR PARA LA EMPRESA OFERTANTE	1 AÑO
CAPACITACIONES RECIBIDAS ESPECIALIDAD EN LA RAMA AUTOMOTRIZ	FUNDAMENTOS DE ELECTRICIDAD AUTOMOTRIZ, SISTEMA DE FRENOS SERVICIO PESADO,





# Instituto Técnico Industrial

Por Cuanto:



Ha finalizado satisfactoriamente sus estudios de **Bachillerato Industrial** en este Centro Educativo, y cumplido con los requisitos legales pertinentes.



Por Tanto:

Otorga el presente

## Diploma

de

## Bachiller Industrial

en la especialidad de

## Mecánica Automotriz

San Salvador, a los veintiocho días del mes de junio de dos mil dos.



Prof. Oscar Manuel Melara Rubio

F.   
Licda. Emma Elizabeth Póllo de López  
SUB-DIRECTORA



Universidad Don Bosco  
Centro de Investigación y Transferencia de Tecnología

Otorga el presente Diploma a:



Quien ha aprobado satisfactoriamente el

Curso: *Electricidad básica*

Extendida en *Soyapango* el 1 de Marzo de 2008

*[Signature]*  
UNIVERSIDAD DON BOSCO  
EXTENSIÓN CONTINUA



*[Signature]*  
FACILITADOR

**ILATSA**  
59 Av. Nte # 134,  
San Salvador  
Tel. 2559-1800

01174

**REPUBLICA DE EL SALVADOR**  
**DOCUMENTO UNICO DE IDENTIDAD**




Apellidos / Surname  
 [REDACTED]

Nombres / Given Names  
 [REDACTED]

Conocido por / Known by  
 [REDACTED]

Genero / Gender Salvadoreño por / Salvadorean by  
**M NACIMIENTO**

Fecha y Lugar de Nacimiento / Date and Place of Birth  
 [REDACTED]

Fecha y lugar de expedición / Date and place of issuance  
 [REDACTED]

Fecha de expiración / Date of expiration  
**23/07/2018**

Firma o Huella del Titular  
 Holder's Signature

Número Único de Identidad  
 Unique Id Number  
 [REDACTED]

Registrador Nacional de las Personas Naturales

**MINISTERIO DE HACIENDA**  
**DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS**  
**TARJETA DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA**

[REDACTED]

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE

No. DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA (NIT)  
 [REDACTED]



FIRMA DEL FUNCIONARIO AUTORIZADO  
*Román*  
 Ins

30	11	2000
DIA	MES	AÑO

FECHA DE EXPEDICION  
 215-18-0533895

**ILATSA**

59 Av. Nte # 134,  
 San Salvador  
 Tels 255-1800





**IMPORTADORA LA TIENDONA, S.A DE C.V.**  
 59 Av. Norte, No 134, Col. Escalón  
 El Salvador, C.A. C.P. 1101  
 PBX. (503) 2559 1800 www.ilatsa.com

01175

*Tecnico 4*  
*1,2,3,5,6*

Referencia:

LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-18/2018  
 REFERENTE AL: "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA VEHÍCULOS, CAMIONES Y AMBULANCIAS DEL FOSALUD, PARA EL AÑO 2018-SEGUNDO PROCESO"

San Salvador, 02 de julio de 2018

Señores  
 FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD  
 Presente.

**Formato de curricular**

<b>NOMBRE</b>	[REDACTED]
<b>EDAD</b>	[REDACTED]
<b>CARGO ACTUAL</b>	MECANICO CLASE A
<b>TIEMPO DE DESEMPEÑAR EN EL CARGO</b>	ILAT, S.A. DE C.V. 5 AÑOS.
<b>NUMERO DE TELÉFONO PARA SOLICITAR INFORMACIÓN</b>	[REDACTED] TOTAL DE AÑOS DE EXPERIENCIA EN EMPRESAS: 5 AÑOS
<b>TIEMPO DE LABORAR PARA LA EMPRESA OFERTANTE</b>	5 AÑOS
<b>CAPACITACIONES RECIBIDAS ESPECIALIDAD EN LA RAMA AUTOMOTRIZ</b>	SISTEMA DE DIAGNOSTICO AUTOMOTRIZ, SISTEMA DE GESTION E INSTRUMENTAL DE DIAGNOSTICO, OBD I - II, INYECCION ELECTRONICA DE GASOLINA, USO DE APARATOS DE DIAGNOSTICO ELECTRONICO.

*[Handwritten Signature]*



Escuela Especializada  
en Ingeniería  
**ITCA FEPADE**

# Escuela Especializada en Ingeniería ITCA-FEPADE



Charge a:



El título de:

*Técnico en Mecánica Automotriz*

*Con los derechos y deberes que le confiere este grado por haber completado los estudios correspondientes a los planes y programas vigentes y cumplido satisfactoriamente los requisitos de graduación.*

*Se exhibe el presente título, previamente registrado en el Ministerio de Educación, que lo acredita como tal, y se entrega en el Campus de la Sede Central de la Escuela ubicada en la jurisdicción de Santa Tecla, Departamento de La Libertad, República de El Salvador, a los dos días del mes de junio del año dos mil once.*

*[Signature]*  
Rector

*[Signature]*  
Vicepresidente

*[Signature]*  
Director de Estudios

Creado:



**ILATSA**

59 Av. Nte # 134,  
San Salvador  
Tel. 2559-1800

01177

República de El Salvador  
Documento Único de Identidad



Apellidos / Surname  
[REDACTED]  
Nombres / Given Names  
[REDACTED]  
Conocido por / Known by  
[REDACTED]  
Género / Gender: Salvadoreño por / Salvadorean by  
M **NACIMIENTO**  
Fecha y Lugar de Nacimiento / Date and Place of Birth  
[REDACTED]  
Fecha y lugar de expedición / Date and place of issuance  
[REDACTED]  
Fecha de expiración / Date of expiration  
06/08/2021  
Firma o Huella del Titular / Holder's Signature  
[Signature]

Número Único de Identidad / Unique Id Number  
[REDACTED]

Registrador Nacional de las Personas Naturales

MINISTERIO DE HACIENDA  
DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS  
TARJETA DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA

[REDACTED]

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE

No. DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA (NIT) [REDACTED]

[REDACTED]

20	09	2010
DIA	MES	AÑO

FIRMA DEL FUNCIONARIO AUTORIZADO  
LIC. JENDRIX WILMAR RAMIREZ CASTRO  
JEFE SECCION REGISTRO DE CONTRIBUYENTES Y MAG.  
EXENTA

FECHA DE EXPEDICION  
R F 210A091538  
sdcanjura

**ILATSA**  
59 Av. Nte # 134,  
San Salvador  
Tel. 2559-1800





**IMPORTADORA LA TIENDONA, S.A DE C.V.**  
 59 Av. Norte, No 134, Col. Escalón  
 El Salvador, C.A. C.P. 1101  
 PBX. (503) 2559 1800 www.ilatsa.com

*Tecnico 31178*  
*5*  
*1, 2, 3, 4, 5, 6*  
*electricista*

Referencia:

LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-18/2018  
 REFERENTE AL: "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO  
 PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA VEHÍCULOS, CAMIONES Y AMBU-  
 LANCIAS DEL FOSALUD, PARA EL AÑO 2018-SEGUNDO PROCESO"

San Salvador, 02 de julio de 2018

Señores  
 FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD  
 Presente.

**Formato de curricular**

<b>NOMBRE</b>	[REDACTED]
<b>EDAD</b>	[REDACTED]
<b>CARGO ACTUAL</b>	MECANICO CLASE A ESPECIALISTA EN ELECTRONICA Y ELECTRICIDD AUTOMOTRIZ
<b>TIEMPO DE DESEMPEÑAR EN EL CARGO</b>	ILAT, S.A. DE C.V. 3 AÑOS. AUTOTRONICA SAN MAARTIN 2 AÑOS TECNILLAVES 1 AÑO AUTOMOTRIZ ROSCO 2 AÑOS TALLER SORIANO 2 AÑOS
	<b>TOTAL DE AÑOS DE EXPERIENCIA EN EMPRESAS: 10 AÑOS</b>
<b>NUMERO DE TELÉFONO PARA SOLICITAR INFORMACIÓN</b>	[REDACTED]
<b>TIEMPO DE LABORAR PARA LA EMPRESA OFERTANTE</b>	5 AÑOS
<b>CAPACITACIONES RECIBIDAS ESPECIALIDAD EN LA RAMA AUTOMOTRIZ</b>	SISTEMA DE DIAGNOSTICO AUTOMOTRIZ, SISTEMA DE GESTION E INSTRUMENTAL DE DIAGNOSTICO, OBD I - II, INYECCION ELECTRONICA , ELECTRICIDAD BASICA, DIAGNOSTICO Y REPARACIÓN DE FALLAS DEL SISTEMA DE INYECCION GASOLINA.

*[Handwritten signature]*





IICA FEPADE

INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION TECNICA

# Escuela Especializada en Ingeniería IICA-FEPADE

Otorga el presente Diploma a:

[Redacted Name]

Por haber aprobado el curso de especialización  
especialización en Electricidad Automotriz, bajo el  
programa "Sniper Profesionales Bosch".

Santa Fe de, a los Diecinueve días del mes de noviembre de dos mil novecientos...

RECIBIDA

Mrs. Ely Escobar  
Rectora

DIRECCION  
ESCUELA DE INGENIERIA AUTOMOTRIZ  
IICA-FEPADE

Ing. Carlos Alberto Arriola  
Director de Escuela

**ILATSA**  
59 Av. Nte # 134,  
San Salvador  
Tel. 2559-1800

01179

1180

**República de El Salvador**  
**Documento Único de Identidad**



Apellidos / Surname  
 Nombres / Given Names  
 Conocido por / Known by

Género / Gender: Salvadoreño por / Salvadorean by  
 M **NACIMIENTO**

Fecha y Lugar de Nacimiento / Date and Place of Birth

Fecha y lugar de expedición / Date and place of issuance

Fecha de expiración / Date of expiration: 19/05/2021

Número Único de Identidad / Unique Id Number

Firma o Huella del Titular / Holder's Signature

Registrador Nacional de las Personas Naturales

**MINISTERIO DE HACIENDA**  
**DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS**  
**TARJETA DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA**

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE

No. DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA (NIT)

REPUBLICA DEL SALVADOR EN LA AMERICA CENTRAL

FIRMA DEL FUNCIONARIO AUTORIZADO

FECHA DE EXPEDICION

05	10	2009
DIA	MES	AÑO

**LIGDA. MIRNA NERY VASQUEZ PEREZ**  
 JEFE AREA EMISION DE NIT, NRC Y MAQ. EXENTA

R F210A24757

**ILATSA**

59 Av. Nta # 134,  
 San Salvador  
 Tel. 2559-1800





IMPORTADORA LA TIENDONA, S.A DE C.V. 71181  
59 Av. Norte, No 134, Col. Escalón  
El Salvador, C.A. C.P. 1101  
PBX. (503) 2559 1800 www.ilatsa.com

Referencia:

LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-18/2018  
REFERENTE AL: "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO  
PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA VEHÍCULOS, CAMIONES Y AMBU-  
LANCIAS DEL FOSALUD, PARA EL AÑO 2018-SEGUNDO PROCESO"

San Salvador, 02 de julio de 2018

Señores  
FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD  
Presente.

*Tecnico I  
Santa Ana*

Formato de curricular

NOMBRE

EDAD

CARGO ACTUAL

AUXILIAR MECANICO

TIEMPO DE DESEMPEÑAR EN  
EL CARGO

ILAT, S.A. DE C.V. 2 AÑOS.  
PRODUCTOS BG 3 AÑOS

TOTAL DE AÑOS DE EXPERIENCIA EN EMPRESAS: 5 AÑOS

NUMERO DE TELÉFONO PARA  
SOLICITAR INFORMACIÓN

TIEMPO DE LABORAR PARA LA  
EMPRESA OFERTANTE

5 AÑOS

CAPACITACIONES RECIBIDAS  
ESPECIALIDAD EN LA RAMA  
AUTOMOTRIZ

TÉCNICO EN MECANICA AUTOMOTRIZ / ESPECIALIDAD EN INYECCION  
MULTIPUNTO Y SISTEMA DE COMBUSTION Y LUBRICACION



*[Handwritten signature]*

Escuela Especializada  
en Ingeniería

ITCA FEPADE

# Escuela Especializada en Ingeniería ITCA-FEPADE



OTORGA a:



El título de:

## Técnico en Mecánica Automotriz

Con los derechos y deberes que le confiere este grado por haber completado los estudios correspondientes a los planes y programas vigentes y cumplido satisfactoriamente los requisitos de graduación.

Se extiende el presente título, previamente registrado en el Ministerio de Educación, que le acredita como tal, y se entrega en el Campus de la Sede Central de la Escuela ubicada en la jurisdicción de Santa Fecla, Departamento de La Libertad, República de El Salvador, a los treinta días del mes de octubre del año dos mil catorce

*Roberto S.*

Rectora



*Y. R. ...*

Vicerector



*...*

Director de Escuela



*...*

Graduado



**ILATSAP**  
59 Av. Nte # 134,  
San Salvador  
Tel. 2559-1800


**Republica de El Salvador**  
**Documento Unico de Identidad**

M05214257

Nombre: [REDACTED]  
 Conocido por / Known by: [REDACTED]  
 Género / Gender: Salvadoreño por / Salvadorean by [REDACTED]  
 Fecha y lugar de expedición / Date and place of issuance: [REDACTED]

Fecha de expiración / Date of expiration: **11/01/2021**  
 Firma o Huella del Titular / Holder's Signature: [REDACTED]

Número Único de Identidad / Unique Id Number: [REDACTED]  
 Registradora Nacional de las Personas Naturales

**MINISTERIO DE HACIENDA**  
**DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS**  
**TARJETA DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA**

[REDACTED]

**NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE**

No. DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA (NIT) [REDACTED]


 FIRMA DEL FUNCIONARIO AUTORIZADO: *Maria Elena Moran de Baires*  
**DOÑA. MARIA ELENA MORAN DE BAIRES**  
**JEFE MINICENTRO EXPRESS DE LA LIBERTAD**

21	05	2010
DIA	MES	AÑO

FECHA DE EXPEDICION: 11/01/2010  
 [REDACTED]

**ILATSA**  
 59 Av. Nro # 134,  
 San Salvador  
 Tel. 2559-1800





IMPORTADORA LA TIENDONA, S.A DE C.V. 1184  
 59 Av. Norte, No 134, Col. Escalón  
 El Salvador, C.A. C.P. 1101  
 PBX. (503) 2559 1800 www.ilatsa.com

Referencia:

LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-18/2018  
 REFERENTE AL: "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO  
 PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA VEHÍCULOS, CAMIONES Y AMBU-  
 LANCIAS DEL FOSALUD, PARA EL AÑO 2018-SEGUNDO PROCESO"

*Adj 12.*

San Salvador, 02 de julio de 2018

Señores  
 FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD  
 Presente.

*Tecnico 2*

Formato de curricular

<b>NOMBRE</b>	[REDACTED]
<b>EDAD</b>	[REDACTED]
<b>CARGO ACTUAL</b>	TECNICO EN MECANICA AUTOMOTRIZ CON ESPECIALIZACION EN MOTOR A GASOLINA – MECANICO A
<b>TIEMPO DE DESEMPEÑAR EN EL CARGO</b>	ILAT, S.A. DE C.V. 3 AÑOS. SERTECA 1 AÑO IMPRESA REPUESTOS, 1 AÑO TOTAL DE AÑOS DE EXPERIENCIA EN EMPRESAS: 5 AÑOS
<b>NUMERO DE TELÉFONO PARA SOLICITAR INFORMACIÓN</b>	[REDACTED]
<b>TIEMPO DE LABORAR PARA LA EMPRESA OFERTANTE</b>	3 AÑOS
<b>CAPACITACIONES RECIBIDAS ESPECIALIDAD EN LA RAMA AUTOMOTRIZ</b>	SOLDADURA AUTOGENA, SOLDADURA ELECTRICA, USO DE ESCANER PARA DETERMINAR FALLAS, SISTEMAS DE IYECCION CONTROLADA

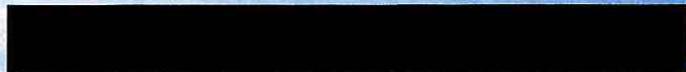
*[Handwritten signature]*





**Ministerio de Educación  
Instituto Nacional Técnico Industri**

*Por Cuanto:*



*Ha concluido satisfactoriamente sus estudios d  
**Bachillerato Industrial**  
En este Centro Educativo, y cumplido con los  
requisitos legales pertinentes*

*Por Tanto: Se le otorga el presente*

*Diploma*  
de

*Bachiller Técnico Vocacional Industri  
**Opción: Mecánica Automotriz***

*Para que de él haga el uso que estime conveniente.*

*Dado en San Salvador, a los veintiún días del mes de mayo  
del año dos mil quince.*



*[Signature]*

*[Signature]*

**ILATSA**  
59 Av. Nte # 134,  
San Salvador  
Tel. 2559-1800

Nº 0652742

# Ministerio de Educación de la República de El Salvador

Por cuanto:



Número de Identificación del Estudiante: 0001657030

Ha cursado y aprobado el plan de estudios correspondiente de Educación Media, en:

Instituto Nacional "Técnico Industrial"

cumplido con los requisitos de graduación establecidos; se otorga el título de:

Bachiller Técnico Vocacional Industrial Opción Mecánica Automotriz

Para que de él haga uso de conformidad con lo establecido en los artículos 22, 26 y 57 de la Ley General de Educación, registrado bajo el número: 1857039201411543



Con base a lo dispuesto en el Acuerdo No. 15-1302 con fecha treinta y uno de octubre de dos mil doce, DOY FE, que las formas impresas en forma electrónica que cubra el presente título son AUTÉNTICAS por corresponder a las mismas que han sido registradas previamente por el Ministerio de Educación, y la del Directoría del Centro Educativo donde el estudiante cumplió con los requisitos legales para la emisión del respectivo título.

San Salvador, El Salvador, Centroamérica, a los diecinueve días del mes de diciembre de dos mil catorce



*[Signature]*  
Sustantante

*[Signature]*  
Oscar Manuel Melara  
Directoría del Centro Educativo

**ILATSA**  
59 Av. Nta # 134,  
San Salvador  
Tel. 2559-1800

Cayos Mauricio Canjura Linde  
Ministro de Educación



# Ministerio de Educación

El salvador

## Instituto Nacional Técnico Industrial

Blvrd. Coronel José Arturo Castellanos, San Salvador.



Otorga el presente Diploma a:



Alumno(a) del Tercer Año de Bachillerato Técnico Vocacional,  
Especialidad- Automotores, Cód. A3B

Por haber obtenido el 1º Lugar  
Con el Proyecto  
"Sistema de Inyección Controlado por  
Computadora"

En la Expo-Académica-Técnica 2014  
Nominada al  
"Prof. Oscar Armando Ramos Portillo"

Asesor: Prof. José Adilio Orellana

Extendido en San Salvador a los veinticinco días del mes  
De octubre de del año dos mil catorce.

Prof. Oscar Manuel Melara Rubio  
Director del INTI







IMPORTADORA LA TIENDONA, S.A DE C.V.  
59 Av. Norte, No 134, Col. Escalón  
El Salvador, C.A. C.P. 1101  
PBX. (503) 2559 1800 www.ilatsa.com

Referencia:

LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-18/2018  
REFERENTE AL: "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO  
PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA VEHÍCULOS, CAMIONES Y AMBU-  
LANCIAS DEL FOSALUD, PARA EL AÑO 2018-SEGUNDO PROCESO"

31189

San Salvador, 02 de julio de 2018

Señores  
FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD  
Presente.

Formato de curricular

NOMBRE

EDAD

CARGO ACTUAL

AUXILIAR MECANICO

TIEMPO DE DESEMPEÑAR EN EL CARGO ILAT, S.A. DE C.V. 1 AÑO.

TOTAL DE AÑOS DE EXPERIENCIA EN EMPRESAS: 1 AÑOS

NUMERO DE TELÉFONO PARA SOLICITAR INFORMACIÓN

TIEMPO DE LABORAR PARA LA EMPRESA OFERTANTE

1 AÑO

CAPACITACIONES RECIBIDAS  
ESPECIALIDAD EN LA RAMA  
AUTOMOTRIZ

REPARACION DE FRENOS

*[Handwritten signature]*





Instituto Salvadoreño de Formación Profesional

HÁBIL TÉCNICO  
PERMANENTE



SETES, S.A. de C.V.

# El Instituto Salvadoreño de Formación Profesional

Hace constar que



Ha finalizado con éxito el curso de

## "Reparar Sistema de Frenos"

Con una duración de 60 horas, impartido en la ciudad de San Salvador, por el Centro de Formación Profesional Servicios Técnicos de El Salvador, S.A DE C.V en el marco del **Programa de Formación Inicial "Hábil Técnico Permanente"**.

Antiguo Cuscatlán, a los 17 días del mes de noviembre 2017

**ILATSA**  
59 Av. Nte # 134,  
San Salvador  
Tel. 2559-1800



**Ing. Suyapa Marroquin**  
Gerente de Formación Inicial del  
INSAFORP

01190

**RN**  
**PN**

**República de El Salvador**  
**Documento Único de Identidad**



Apellidos / Surname  
[REDACTED]

Nombre(s) / Given Names  
[REDACTED]

Conocido por / Known by  
[REDACTED]

Genero / Gender Salvadoreño por / Salvadoran by  
**M** **NACIMIENTO**

Fecha y lugar de Nacimiento / Date and Place of Birth  
[REDACTED]

Fecha y lugar de expedición / Date and place of issuance  
[REDACTED]

Fecha de expiración / Date of expiration  
**27/11/2024**

Firma o Huella del Titular  
Holder's Signature  
[REDACTED]

Número Único de Identidad /  
Unique Id Number  
[REDACTED]

188545981

Registradora Nacional de las Personas Naturales

**MINISTERIO DE HACIENDA**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS**  
**TARJETA DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA**



NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE  
[REDACTED]

No. DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA (NIT)  
[REDACTED]

Fecha de Expedición  
29/01/2018

TIPO DE DOCUMENTO: DUI  
[REDACTED]

No. 1883396

**ILATSA** ▶  
59 Av. Nte # 134,  
San Salvador  
Tel. 2559-1800





IMPORTADORA LA TIENDONA, S.A DE C.V.  
59 Av. Norte, No 134, Col. Escalón  
El Salvador, C.A. C.P. 1101  
PBX. (503) 2559 1800 www.ilatsa.com

1192

Referencia:

LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-18/2018  
REFERENTE AL: "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO  
PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA VEHÍCULOS, CAMIONES Y AMBU-  
LANCIAS DEL FOSALUD, PARA EL AÑO 2018-SEGUNDO PROCESO"

San Salvador, 02 de julio de 2018

Señores  
FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD  
Presente.

Formato de curricular

NOMBRE

EDAD

CARGO ACTUAL

AUXILIAR MECANICO

TIEMPO DE DESEMPEÑAR EN ILAT, S.A. DE C.V. 1 AÑO.  
EL CARGO

TOTAL DE AÑOS DE EXPERIENCIA EN EMPRESAS: 1 AÑOS

NUMERO DE TELÉFONO PARA  
SOLICITAR INFORMACIÓN

TIEMPO DE LABORAR PARA LA  
EMPRESA OFERTANTE

1 AÑO

CAPACITACIONES RECIBIDAS

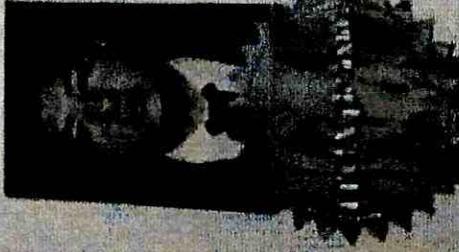
TECNICO EN MECANICA AUTOMOTRIZ

ESPECIALIDAD EN LA RAMA  
AUTOMOTRIZ



ITCA FEPADE

# Escuela Especializada en Ingeniería ITCA-FEPADE



Cargos a



El Estado de

## Técnico en Mecánica Automotriz

*Con los derechos y deberes que le confiere este grado por haber cumplido los estudios correspondientes a los planes y programas vigentes y cumplido satisfactoriamente los requisitos de graduación.*

*Se otorga el presente título profesionalmente registrado en el Ministerio de Educación que le acredita como tal, y se entrega en el Campus de la Escuela ubicada en las parcelas 1 y 2 de Santa Fe de los Departamentos de La Libertad, República de El Salvador, a los...*

*[Signature]*

*[Signature]*

Director de Escuela

CR. 1000



**ALIASA**  
59 Av. Nte # 134,  
San Salvador  
Tel. 2559-1800

01194

**República de El Salvador**  
**Documento Único de Identidad**

Apellidos / Surname  
 Nombres / Given Names  
 Conocido por / Known by

Género / Gender **Salvadoreño por / Salvadorean by**  
**M NACIMIENTO**  
 Fecha y Lugar de Nacimiento / Date and Place of Birth

Fecha y lugar de expedición / Date and place of Issuance

Fecha de expiración / Date of expiration **21/06/2024**

Número Único de Identidad /  
 Unique Id Number

Firma o Huella del Titular  
 Holder's Signature

Registradora Nacional de las Personas Naturales

M04203083



**MINISTERIO DE HACIENDA**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS**  
**TARJETA DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA**

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE

[Redacted Name]

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA (NIT)

[Redacted NIT]

Fecha de Expedición  
03/07/2015

TIPO DE DOCUMENTO: PARTID

[Redacted Document Type]

No. 0841600

**ALATSA**  
 59 Av. Nte # 134,  
 San Salvador  
 Tel. 2559-1800





101195  
IMPORTADORA LA TIENDONA, S.A DE C.V.  
59 Av. Norte, No 134, Col. Escalón  
El Salvador, C.A. C.P. 1101  
PBX. (503) 2559 1800 www.ilatsa.com

---

**ILAT, S.A. DE C.V.**

*Empresa Salvadoreña  
fundada en 1987,  
especializada desde su  
fundación en el suministro  
de artículos relacionados  
al sector transporte,  
industrial, de construcción  
y agrícola.*

**Representantes  
exclusivos**

Continental

GENERAL TIRE

JK TORNEL

EXIDE  
BATTERIES

ROSHFRANS  
LUBRICA  
MEJOR

**¡30 AÑOS DE  
EXPERIENCIA ES LA  
GARANTIA QUE  
RESPALDA NUESTROS  
SERVICIOS;**

---

**LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-18/2018  
REFERENTE AL: "CONTRATACIÓN DE SERVICIO  
DE MANTENIMIENTO  
PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA VEHÍCULOS,  
CAMIONES Y AMBU-  
LANCIAS DEL FOSALUD, PARA EL AÑO 2018-  
SEGUNDO PROCESO"**

**NOMINA DE ACEITE A  
UTILIZAR EN PROYECTO  
DE MANTENIMIENTO  
FOSALUD**



Somos lo que hacemos día a día; de modo que la excelencia no es un acto, sino nuestro habito

LICITACION PUBLICA No LP-18/2018

CONTRATACION DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA VEHICULOS, CAMIONES Y AMBULANCIAS DEL FOSALUD, PARA EL AÑO 2018 - SEGUNDO PROCESO

Detalle de la viscosidad y tipo de aceite a utilizar en flota vehicular.									
Tipo	Ambulancia Tipo C		Ambulancia Tipo A y B	Camioneta	Pick up				Microbús
	Toyota Land Cruiser 2012, 2015, 2017	Nissan Patrol Año 2007 y 2008	IVECO Daily 35 S15 año 2013		Nissan Patrol SW GL año 2008	Nissan Frontier año 2007 y 2008	Nissan Frontier año 2013 y 2014	Toyota Hilux año 2011 y 2012	
Viscosidad aceite de motor	15 W40	15 W40	5 W30	15 W40	15W40	15 W40	10 W30	5 W30	10 W30
Tipo	Mineral	Mineral	Sintético	Mineral	Mineral	Mineral	Sintético	Sintético	Sintético
Marca de aceite ofertada	ROSHFRANS	ROSHFRANS	MOTUL	ROSHFRANS	ROSHFRANS	ROSHFRANS	VALVOLINE	MOTUL	VALVOLINE
Viscosidad aceite de transmisión	80 W90	80 W90	80 W 90	75 W90	80 W90	75 W90	75 W90	75 W90	75 W90
Tipo	Mineral	Mineral	Sintético	Sintético LSD	Sintético LSD	Sintético LSD	Sintético LSD	Sintético LSD	Sintético LSD
Marca de aceite ofertada	ROSHFRANS	ROSHFRANS	AMSOIL	MAG 1	MAG 1	MAG 1	MAG 1	MAG 1	MAG 1
Viscosidad aceite de diferencial	80 W90	80 W90	75 W90	75 W90	80 W90	75 W90	75 W90	75 W90	75 W90
Tipo	Mineral	Mineral	Sintético LSD	Sintético LSD	Sintético LSD	Sintético LSD	Sintético LSD	Sintético LSD	Sintético LSD
Marca de aceite ofertada	ROSHFRANS	ROSHFRANS	MAG 1	MAG 1	AMSOIL	MAG 1	MAG 1	MAG 1	MAG 1



*[Handwritten signature]*

ANEXO RS



# HOJA DE DATOS TÉCNICOS

## DIVISIÓN AUTOMOTRIZ

### Aceite para Motores a Diesel y Gasolina

## Aceite Voltro® Diesel Force®

### API CI-4/SL SAE 15W-40

#### DESCRIPCIÓN

El Aceite Voltro® Diesel Force® API CI-4/SL SAE 15W-40 es una de las estrellas Roshfrans para la lubricación de motores a diesel y motores a gasolina, el cual está elaborado bajo los más estrictos controles de calidad y está desarrollado con la más innovadora tecnología de aditivos, combinando en forma balanceada aceites básicos parafínicos de alto grado de refinación y un paquete de aditivos de alta tecnología.

El Aceite Voltro® Diesel Force® posee una exclusiva tecnología de Modificador de Viscosidad de alto desempeño, que mantiene estable la viscosidad del aceite durante toda su vida en servicio (Tecnología EVE – Estabilizador de Viscosidad Exclusivo).

Este lubricante de alto desempeño logra mantener una efectiva película lubricante en trabajo moderado a severo y durante toda su vida útil, disminuyendo el desgaste, la pérdida de presión del aceite, minimizando el consumo de aceite y la emisión de gases contaminantes.

El Aceite Voltro® Diesel Force® con su exclusiva tecnología EVE, excede ampliamente los requerimientos de las recientes categorías de servicio para motores a diesel (API CI-4) y motores a gasolina (SL) cumpliendo con el sistema de Certificación y Licenciamiento del Aceite de Motor del Instituto Americano del Petróleo (ELOCS API), lo cual nos otorga el derecho de usar en nuestras etiquetas el símbolo de Servicio API ("dona"), certificación de que nuestro aceite cumple con los requisitos actuales de rendimiento establecidos por los fabricantes de Motores y/o Vehículos.

#### PROPIEDADES Y BENEFICIOS

- Su exclusiva tecnología con Modificador de Viscosidad de alto desempeño (Tecnología EVE – Estabilizador de Viscosidad Exclusivo) mantiene estable la viscosidad del lubricante durante toda su vida en servicio.
- Al mantener sin cambio su viscosidad, evita las dañinas caídas de presión de aceite protegiendo efectivamente al motor y prolongando su vida útil.
- Presenta una excelente bombeabilidad a bajas temperaturas, minimizando el desgaste del motor durante las etapas de encendido en frío manteniendo su motor como nuevo por más tiempo.
- Su elevado índice de viscosidad le permite formar una resistente película lubricante a elevadas temperaturas de operación.
- Su sobresaliente detergencia/dispersancia minimiza la formación de depósitos brindando una mejor lubricación y manteniendo limpio y en buen estado su motor.
- Facilita el ahorro en el inventario de lubricantes porque es el aceite ideal para flotillas mixtas (motores a diesel y motores a gasolina).
- Por todo esto, usted obtendrá mayores ahorros en combustible, aceite, mantenimiento y operación de sus unidades.

#### APLICACIONES

El Aceite Voltro® Diesel Force® API CI-4/SL está formulado para garantizar la durabilidad del motor donde la recirculación de gases de escape (EGR) o la tecnología Caterpillar ACERT™ son utilizadas.

El Aceite Voltro® Diesel Force® API CI-4/SL está desarrollado para motores de alta velocidad, de cuatro tiempos diseñados para cumplir con las normas de emisión de gases de escape del año 2004 puestas en práctica en los Estados Unidos en el 2002 (EPA 2004). En México, nuestro Aceite Voltro® Diesel Force® API CI-4/SL SAE 15W-40 es el aceite para lubricar y proteger los motores a diesel que deben cumplir la actual Norma Oficial Mexicana NOM-044-SEMARNAT-2006 referente a las emisiones de gases contaminantes. Está específicamente formulado para usarse con combustibles diesel con un contenido de azufre de hasta de 0.5 % en peso.

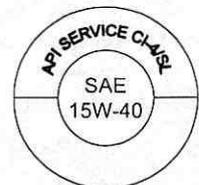
Es ideal para su uso en flotillas comerciales mixtas, equipo de transporte, maquinaria de construcción, motores estacionarios, así como maquinaria agrícola y de minería.

Puede utilizarse en lugar de aceites con Categoría de Servicio API CD, CE, CF-4, CG-4 y CH-4. Cuando se utiliza en modelos anteriores provee una protección adicional que beneficia las máquinas incrementando su vida útil.

#### ESPECIFICACIONES

El Aceite Voltro® Diesel Force® API CI-4/SL SAE 15W-40 cumple o excede las siguientes especificaciones:

API CI-4, CH-4, CG-4, CF-4 y CF  
API SL  
Cummins CES 20078, CES 20077,  
CES 20076, CES 20072 y CES 20071  
MB Approval 228.3  
Volvo VDS-3 y VDS-2  
Detroit Diesel DFS 93K215  
Caterpillar ECF-1  
VW501/5 Demonstration Program  
Mack EO-M Plus y EO-M  
MAN M 3275 Demonstration Program  
MTU Tipo I y II Demonstration Program  
ACEA E7-08, E7-04, E5-02, E3-96 Issue 4  
ACEA A3-02, B3-98 Issue 2, B4-02  
Allison C-4 Test Demonstration Program  
Global DHD-1 Demonstration Program  
SAE J300  
NOM-116-SCFI-1997  
NMX-K-900-CNCP-2013





# HOJA DE DATOS TÉCNICOS DIVISIÓN AUTOMOTRIZ Aceite para Motores a Diesel y Gasolina

## Aceite Voltro® Diesel Force® API CI-4/SL SAE 15W-40

### RECOMENDACIONES

- No se espera que este producto tenga un efecto adverso en la salud siempre y cuando se utilice para las aplicaciones aquí recomendadas.
- Evite el contacto prolongado del aceite usado con la piel. El contacto continuo del aceite usado en la piel ha causado cáncer en animales de laboratorio. En caso de tener contacto con el aceite lavar la piel con abundante agua y jabón.
- Mantenga su ropa de trabajo y las áreas de mantenimiento lo más limpias y ordenadas posible.
- Conserve el recipiente de los lubricantes limpio, bajo sombra y bien tapado para contrarrestar su contaminación.

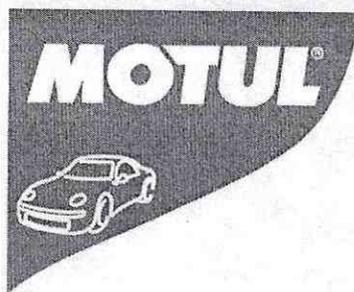
- NO CONTAMINE. No tire el aceite usado o nuevo al drenaje o al suelo y evite quemarlo. Disponga del aceite usado de acuerdo con las normas de recolección locales, estatales y federales.
  - Manténgase fuera del alcance de los niños y de los animales.
- Cualquier duda sobre los lubricantes Roshfrans® y sus aplicaciones favor de comunicarse con nuestro Departamento de Soporte Técnico a Clientes. Para mayor información de los aspectos de seguridad e higiene solicite a través de su Representante o Distribuidor Autorizado Roshfrans® la Hoja de Datos de Seguridad del Producto.

### CARACTERÍSTICAS FISICOQUÍMICAS

	MÉTODO ASTM D	VALORES TÍPICOS
<b>Grado SAE</b>	<b>SAE J300</b>	<b>15W-40</b>
Apariencia a Temperatura Ambiente	Visual	Brillante
Color ASTM	1500	4.0
Viscosidad Cinemática @ 100 °C, mm <sup>2</sup> /s (cSt)	445	15.70
Viscosidad Cinemática @ 40 °C, mm <sup>2</sup> /s (cSt)	445	114.7
Índice de Viscosidad	2270	145
Viscosidad Aparente (C.C.S.) @ -20 °C mPa*s (cP)	5293	6 500
Densidad @ 15.6 °C, kg/L	1298	0.8886
Punto de Inflamación, °C	92	225
Punto de Escurrimiento, °C	97	- 30
Número de Base (BN), mg KOH/g	2896	11.10
Cenizas Sulfatadas	874	1.24
Características Espumantes, ml/ml	892	
Secuencia I		0/0
Secuencia II		10/0
Secuencia III		0/0

Los valores indicados como Características Físicoquímicas se refieren solamente a valores promedio. Se podrán esperar pequeñas variaciones en estos valores durante su manufactura las cuales no afectarán el desempeño del producto.





# 8100 Eco-nergy 5W-30

001199



Lubricante «Fuel Economy» Gasolina y Diesel  
100% Sintético

## APLICACIONES

**Aceite lubricante de motor "Fuel Economy"** 100% sintético formulado especialmente para motores Gasolina o turbo Diesel de inyección directa, diseñados para utilizar lubricantes de baja fricción y baja viscosidad HTHS (High Temperature High Shear).

Recomendado para todo tipo de motores Gasolina y Diesel que necesiten lubricantes "Fuel Economy" y requieran nivel de servicio **ACEA A1/B1 o A5/B5**.

Compatible con algunos sistemas anti-contaminantes.

Consultar el manual de usuario del vehículo. Algunos motores no están preparados para trabajar con lubricantes "Fuel Economy".

## PRESTACIONES

NORMAS ACEA **A5 / B5** API **SL / CF**

HOMOLOGACIONES **FORD WSS M2C 913C**

Renault **RN0700** con el registro n° RN700-10-69

El nivel de servicio **ACEA A5/B5** exige prestaciones de economía de carburante y permite reducir la emisión de gases contaminantes.

**MOTUL 8100 Eco-nergy 5W-30**, de base 100% sintética, junto a una equilibrada aditivación antifricción, permite ofrecer una película lubricante muy resistente, que reduce de forma eficaz la fricción en el motor, disminuye las temperaturas de operación y mantiene la presión en el circuito. Alarga la vida útil del motor por reducción del desgaste.

**Este tipo de lubricantes permite reducir el consumo de carburante, reduciendo las emisiones de gas efecto invernadero (CO<sub>2</sub>) para una mejor protección del medio ambiente.**

Especialmente diseñado para responder a las últimas exigencias de motores Gasolina y Diesel recientes de FORD, donde el lubricante tiene que responder al nivel de servicio FORD WSS M2C 913C. Ésta norma FORD « 913C » es totalmente compatible y cubre las anteriores 913 A y 913 B. Junto a este nivel de servicio, ACEA A5/B5, en **MOTUL 8100 Eco-nergy 5W-30** proporciona prestaciones reales de economía de energía (0.5% de economía de combustible suplementario con relación a 913B) con el fin de satisfacer los compromisos de FORD de mantener una reducción de CO<sub>2</sub>.

El nivel de servicio 913C resiste mejor el cizallamiento de la película lubricante con el fin de garantizar una viscosidad estable hasta el cambio de aceite. Esta propiedad es necesaria cuando se usan combustibles alternativos como el biodiesel. MOTUL 8100 Eco-nergy 5W-30 garantiza una protección máxima contra el desgaste por el uso de biocombustible, con mezclas de hasta un 7% (Biodiesel - B7).

La especificación 913C mejora la capacidad de controlar la formación de hollines, residuos generados por combustión incompleta (hasta +40%) en relación a la norma 913B. Gracias a sus propiedades únicas dispersantes, MOTUL 8100 Eco-nergy 5W-30 impide la formación de lodos negros y el aumento de la viscosidad que pudieran provocar estos hollines. La resistencia a temperaturas altas y a la oxidación está asegurada a lo largo del ciclo de vida útil del lubricante dentro del motor. El motor estará perfectamente protegido.



La especificación **Renault RN0700** exige que los lubricantes respondan bien a temperaturas muy severas así mismo que también sean compatibles con los sistemas anti-contaminantes de **RENAULT**.

La norma Renault **RN0700** se aplica a todos los motores a Gasolina atmosféricos (excepto Renault Sport) del grupo **RENAULT** (Renault, Dacia, Samsung).

La norma RN0700 se aplica a todos los modelos Diesel de **RENAULT** equipados con motores 1.5L dCi **Sin FAP** (Filtro de Partículas) donde la potencia sea inferior a 100 CV y un intervalo de cambio de aceite de 20 000 km o 1 año.

### **CONSEJOS DE UTILIZACIÓN**

Cambio de aceite: Según instrucción del fabricante y/o adaptado a su propia utilización.

Es miscible con aceites sintéticos o minerales. Ciertos motores no permiten el uso de lubricantes Fuel Economy. Antes de usar, consultar el manual de usuario del vehículo.

### **CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS**

Grado de viscosidad	SAE J 300	<b>5W-30</b>
Densidad a 20°C (68°F)	ASTM D1298	0.848
Viscosidad a 40°C (104°F)	ASTM D445	57 mm <sup>2</sup> /s
Viscosidad a 100°C (212°F)	ASTM D445	10 mm <sup>2</sup> /s
Viscosidad HTHS a 150°C (302°F)	ASTM D4741	3.4 mPa.s
Índice de viscosidad	ASTM D2270	163
Punto de congelación	ASTM D97	-36°C / -33°F
Punto de inflamación	ASTM D92	226°C / 439°F
Cenizas sulfatadas	ASTM D874	0.98% masa
TBN	ASTM D2896	10.3 mg KOH/g



## VALVOLINE™ PREMIUM BLUE™ 8600 ES 10W-30 SYNTHETIC BLEND

Valvoline™ Premium Blue™ is "The Only One"™ exclusively endorsed and recommended by Cummins. It's designed to provide performance and protection in modern, emissions treatment equipped diesel engines, including those with Exhaust Gas Recirculation (EGR) and Diesel Particulate Filters (DPF). Valvoline Premium Blue 8600 ES has a unique 10,000 mile drain extension in Cummins X15 engines enabling up to 60,000 miles when average fuel efficiency is 6.5 mpg or higher.

### The Premium Blue 8600 ES Advantages:

- Excellent oxidation resistance and TBN retention supports long oil life
- Strong shear stability provides stay-in-grade performance
- Outstanding wear protection
- Superior deposit protection compared to industry requirements
- Premium lubricant designed to protect heavy duty, utility, and pickup diesel engines under severe service in both on and off highway applications including the requirements of Cummins, Caterpillar, Detroit Diesel, Navistar, Mack and Volvo

Valvoline Premium Blue 8600 ES is Approved or Recommended for applications where Cummins CES 20086, Mack EOS-4.5, Volvo VDS-4.5, Detroit Diesel DFS 93K222, DFS 93K218, Deutz DQC III-10LA, Renault VI RLD-4, ACEA E9, ACEA E7, MB 228.31, MTU Category 2.1, Caterpillar ECF-3, or JASO DH-2 are specified

Valvoline Premium Blue 8600 ES is licensed for API services CK-4, CJ-4, CI-4 PLUS, CI-4, CH-4 and meets the engine test requirements of API SN, SM and all prior API gasoline categories.

### Typical Properties:

	10W-30
Density (gm/cc)	0.87
Viscosity @ 40 C, cSt	80.8
Viscosity @ 100 C, cSt	12.0
Viscosity Index	143
CCS Viscosity @ - 25 C, cP	6500
HTHS Viscosity @ 150 C, cP	3.5
Noack, % loss	11
Pour Point, °C	-36
Sulfated Ash, %	<1.0
TBN (D-2896)	10.5

Endorsed and Recommended by Cummins Inc.



### Part Numbers:

	10W-30
Bulk	816067
Tote	841378
55 Gallon Drum	817317
5 Gallon Plastic Pail	851881
1 Gallon Jug	818289

Refer to Valvoline's Safety Data Sheets for health and safety information.  
This information only applies to products manufactured in the following location(s): USA, Canada.

Effective Date:  
3/7/18

Author's Initials:  
ERM





## 80W-90 Synthetic Gear Lube

### Superior Replacement for Conventional Gear Oils

AMSOIL 80W-90 Synthetic Gear Lube is a multi-functional lubricant designed to surpass the requirements of equipment and automotive applications calling for an SAE 80W-90 viscosity grade. Formulated with wax-free synthetic base oils and high-quality additives, AMSOIL 80W-90 Synthetic Gear Lube resists thermal breakdown. Its naturally high viscosity index and shear-stable construction improve film strength and viscosity retention. AMSOIL 80W-90 Synthetic Gear Lube provides outstanding protection for gears and bearings, resists heat and helps extend equipment life.

#### APPLICATIONS

AMSOIL 80W-90 Synthetic Gear Lube is recommended for use under various combinations of high-speed, shock loads, low-speed and high-torque conditions. It is recommended for use in light- and heavy-duty, automotive, commercial or industrial applications requiring SAE 80W-90 EP gear lube.

AMSOIL 80W-90 Synthetic Gear Lube replaces conventional 80W-90 gear oils and is formulated to exceed the lubrication and performance requirements of front and rear differentials, transfer cases, transaxles, manual transmissions, oil-lubricated wheel bearings and steering gear boxes that require any of the following specifications:

**API GL-5 & MT-1, MIL-PRF-2105E, Dana\* SHAES\* 234 (formerly Eaton\* PS-037) for 250,000 miles, Mack\* GO-J, Arvin/Meritor\* O-76D plus hypoid gear oil specifications from foreign or domestic manufacturers such as GM\*, Ford\* and Daimler Chrysler\*.**

Can also be used in rear axles where API Service GL-4 lubricant is recommended.



- **High-load** gear and bearing protection
- **Long** oil and equipment life
- **Helps reduce** maintenance costs
- **Compatible** with conventional and synthetic gear lubes
- **Multi-functional** for multiple applications



**TYPICAL TECHNICAL PROPERTIES**  
**AMSOIL 80W-90 Synthetic Gear Lube (AGL)**

Kinematic Viscosity @ 100°C, cSt (ASTM D445).....	15.5
Kinematic Viscosity @ 40°C, cSt (ASTM D445).....	120.2
Viscosity Index (ASTM D2270).....	135
Brookfield Viscosity, cP @ -26°C (ASTM D2983).....	46,200
Flash Point, °C (°F) (ASTM D92).....	208 (406)
Pour Point, °C (°F) (ASTM D97).....	-42 (-44)
Falex Procedure B (failure load, lbf.) (ASTM D3233).....	2000
Foam Stability (ASTM D892).....	0/0, 0/0, 0/0

For product service life in differentials, consult the owner's manual or the original equipment manufacturer (OEM) to establish the application, normal or severe.

	Normal Service	Severe Service
<b>Cars, SUVs, Light Trucks</b>	Drain at <b>100,000 miles</b> of service or according to the owner's manual, whichever is longer.	Drain at <b>50,000 miles</b> of service or according to the owner's manual, whichever is longer.
<b>Heavy-Duty Class 8 Line Haul</b>	Follow the OEM drain interval (miles or hours) for synthetic oil up to <b>250,000 miles</b> or three years, whichever comes first.	
<b>Vocational/Delivery</b>	Follow the OEM drain interval (miles or hours) for synthetic oil up to <b>120,000 miles</b> or three years, whichever comes first.	
<b>Heavy-Duty Off-Road</b>	Follow the OEM drain interval (miles or hours) for synthetic oil up to <b>100,000 miles</b> or two years, whichever comes first.	

For product service life in non-differential applications, consult the owner's manual or the OEM for either normal or severe synthetic oil service intervals. Where service intervals are unavailable, drain at twice the interval for conventional oil.

**Note:** AMSOIL does not support extended drain intervals where water contamination occurs. Check and service the gear oil frequently when water contamination is possible. Gear oil should be changed more frequently when operating vehicles or equipment in dusty or dirty conditions unless the gear system is properly sealed and equipped with membrane-type breathers.

AMSOIL 80W-90 Synthetic Gear Lube is compatible with conventional and synthetic gear oil. Mixing AMSOIL Synthetic Gear Lube with other oil, however, will shorten the oil's life expectancy and reduce the performance benefits. AMSOIL does not support extended drain intervals where oils have been mixed.

AMSOIL 80W-90 Synthetic Gear Lube is compatible with most limited-slip differentials. If limited-slip differential chatter occurs, add AMSOIL Slip Lock® friction modifier additive.

**AMSOIL PRODUCT WARRANTY**

AMSOIL products are backed by a Limited Liability Warranty. For complete information visit [www.amsoil.com/warranty.aspx](http://www.amsoil.com/warranty.aspx).

**HEALTH AND SAFETY**

This product is not expected to cause health concerns when used for the intended applications and according to the recommendations in the Safety Data Sheet (SDS). An SDS is available online at [www.amsoil.com](http://www.amsoil.com) or upon request at (715) 392-7101.

**Keep Out of Reach of Children.** Recycle used oil and bottle.



AMSOIL products and Dealership information are available from your local full-service AMSOIL Dealer.



# MAG 1® FULL SYNTHETIC 75W-90 GL-5 GEAR OIL

SYNTHETIC GEAR OILS INDUSTRIAL LUBRICANTS AND GREASES



Featuring **MAG 1® with FMX® Technology – Friction Management for Xtreme protection™**. **MAG 1® provides unsurpassed protection and performance.**

MAG 1® Full Synthetic 75W-90 Gear Lubricant is specially formulated for multipurpose, extreme pressure applications, including conventional differentials, gear boxes, limited slip rear axles, manual transmissions and hypoid gears. Contains only high-quality paraffinic lubricating oils and the most technologically advanced additive system, which includes extreme pressure, anti-wear and anti-friction agents, and oxidation and corrosion inhibitors.

## Benefits:

- Superior protection against wear, especially under extreme pressure and high torque operation.
- High resistance to thermal breakdown.
- Helps prevent foaming, rust and corrosion.
- Smooths and quiets operation.

## EVOLUTIONARY PERFORMANCE™

OEMs continue to evolve equipment designs and industrial operating conditions are becoming more severe as power density and other factors increase stresses. One brand has evolved right alongside today's equipment – MAG 1®.

## INDUSTRY/OEM SPECIFICATIONS

<b>AGMA 9005-E02, 250.03, 250.04, 251.02, No. 4</b>	Meets Requirements
<b>AIST/US Steel 224</b>	Meets Requirements
<b>API GL-5</b>	Meets Requirements
<b>ArvinMeritor (Rockwell International) 076-E</b>	Meets Requirements
<b>Mack GO-J, GO-H, GO-G</b>	Meets Requirements
<b>MT-1</b>	Meets Requirements
<b>SAE J2360, MIL-2105E/F</b>	Meets Requirements
<b>GM 9986115</b>	Suitable for Use
<b>Limited Slip</b>	Suitable for Use

## TYPICAL PROPERTIES

<b>Brookfield Viscosity at -40°C, cP</b>	ASTM D2983	135,000
<b>Color</b>	ASTM D1500	1
<b>Flash Point °C</b>	ASTM D92	224
<b>Flash Point °F</b>	ASTM D92	435
<b>Gravity, °API</b>	ASTM D287	31.24
<b>Pour Point °C (°F)</b>	ASTM D5950	-51°C (-60°F)
<b>Specific Gravity @ 60°F (15.6°C)</b>	ASTM D4052	0.8695
<b>Viscosity @ 100°C cSt</b>	ASTM D445	16.15
<b>Viscosity @ 40°C cSt</b>	ASTM D445	109.3
<b>Viscosity Index</b>	ASTM D2270	159



## CONTAINER/BULK AVAILABILITY

**330 Gallon Tote**

Product Number - 63879

**55 Gallon Drum**

Product Number - 64875

**16 Gallon Keg**

Product Number - 62621

**5 Gallon Pail**

Product Number - 62380

**6/1 Quart**

Product Number - 62378

01205

Available in Bulk

Information accurate as of June 6, 2018





01206

## **PENNZOIL SAE 80W-90 (LSD) MULTI-PURPOSE GEAR OIL**

**All Season, Multi-Grade, Heavy Duty Gear Lubricant**

### **PRODUCT DESCRIPTION**

Pennzoil SAE 80W-90 (LSD) Multi-Purpose Gear Oil are manufactured from highly refined base oils and field-proven performance additives. These gear oil offers excellent chemical and thermal stability over a wide temperature range and optimum protection against wear and shock loads in transmissions and axles.

It is designed to provide excellent gear protection. It exceeds the latest requirements of gear and transmission manufacturers requiring API GL-5. The API GL-5 designation covers hypoid gears in passenger cars and light-duty trucks as well as heavy-duty trucks operating under high-speed/shock-load, high-speed/ low-torque and low-speed/high-torque conditions.

Pennzoil SAE 80W-90 (LSD) Multi-Purpose Gear Oil are fortified with additives to prevent rust and corrosion. It is blended with anti-foam to prevent wear caused by lubricant foaming and aeration. Pennzoil SAE 80W-90 (LSD) Multi-Purpose Gear Oil are compatible with seals and gaskets in automotive and truck components. This lubricant further provides excellent low-temperature protection in the pinion-drive bearing channel. Many fleets change lubricants on a seasonal basis because of viscosity considerations. Thus, drain intervals may be shorter than necessary, causing increased oil and labor costs.

### **APPLICATION**

Pennzoil SAE 80W-90 (LSD) Multi-Purpose Gear Oil are recommended for use in differentials and manual transmissions in passenger cars and light trucks, as well as axles of heavy duty trucks and off-road equipment. Severe conditions in construction and off-road operations can drive axle oil temperatures over 300°F. It provides gear and bearing protection even under these severely stressed conditions. It should be noted that when operating in such severe conditions, proper drain intervals are especially critical.

### **BENEFITS**

- Proven gear protection in low and high speed conditions
- Reduces costs associated with seasonal oil changes
- Easier low-temperature starting
- Excellent performance in severe service

### **SPECIFICATIONS**

- API GL-5
- MIL-L-2105D





01207

## PENNZOIL 80W-90 (LSD) MULTI-PURPOSE GEAR OIL

All Season, Multi-Grade, Heavy Duty Gear Lubricant

### TYPICAL PROPERTIES

TEST	METHOD	TYPICAL RESULTS
SAE Viscosity Grade	J306	80W-90
API Service Category		GL-5
Kinematic Viscosity		
@ 40°C, cSt	ASTM D445	191.4
@ 100°C, cSt	ASTM D445	17.8
Viscosity Index	ASTM D2270	101
Density @ 30°C, kg/l	ASTM D4052	0.8925
Flash Point, °C Min	ASTM D92	220
Pour Point, °C Max	ASTM D97	-26

